EL LITORAL

Año LVII — Nro. 18.571 — 14 páginas — Precio: $ 3 — SANTA FE, JUEVES 8 DE MAYO DE 1975 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El gabinete trató distintos asuntos

Trascendió, asimismo, que se habría analizado el plan económico y la situación en V. Constitución

BUENOS AIRES, 8 (NA) — Durante más de una ho- y media estuvo reunido oy el gabinete nacional on la presidencia de la se- ora de Perón, sin que se roporcionasen porterior- ente detalles sobre los te- as tratados. De la reu- ón participaron los mi- stros de Interior, de De- nsa, Bienestar Social, rabajo, Economía, Cultura Educación y Justicia, fal- ndo tan sólo el canciller, e actualmente se encuen- en Washington partici- ndo en la asamblea ual de la OEA.

Si bien la información icial señaló tan sólo que había tratado de una de habituales reuniones de abajo en la que cada mi- stro "expuso temas refe- os a su área", trascen- ó que se habría presta- especial atención al tra- miento de la situación perante en Villa Cons- ución y el plan económi- presentado hace un par semanas por el Dr. Gó- z Morales.

En lo referente al proble- de los establecimientos talúrgicos, se habría alizado el documento que gobierno dará a conocer las próximas horas, de- lando las circunstancias llevaron a denunciar complot de característi- subversivas en esa zo- del río Paraná.

Con respecto al plan eco- nico, se habría continua- el análisis de su imple- ntación, particularmen- en vista de los posibles ultados de las comisio- paritarias en funcio- miento.



(Radiofoto NA)

El ministro de Bienestar Social Sr. José López Rega, departe con el gobernador de la provincia de Neuquén Sr. Felipe Sapag, durante el acto de entrega de subsidios otorgados por el departamento de Estado a su cargo.

la misa por Eva erón asistió la fa del Estado

ENOS AIRES, 8 (Té- .— La presidente de la ón Sra. María Estela Mar- de Perón asistió en la de ayer en la capilla tra Señora de la Mer- de la residencia presiden- de Olivos, a un oficio oso con motivo de con- orarse un nuevo aniver- del natalicio de la Sra. Eva Duarte de Perón. ompañaban a la presiden- la Nación, el ministro Bienestar Social, José Ló- Rega, autoridades milita- y las dirigentes peronis- Juana Larrauri, Haydee ara de Pardo, Magdalena rez de Seminario, Josefa di, Garta Perón de Bido- diputada nacional Esther l de Sobrino, senadora ll Barbora de Nasal y cretaria particular de la del Estado, Dolores Te- Ayerbe.

oficio religioso estuvo a del capellán del Regi- to de Granaderos a Ca- General San Martín, r Antonio Ponzo, quien l transcurso del sermón eso: "Quien no ama, no conocido a Dios. Porque es amor. El hombre que al hombre ama a Dios los seres humanos de- uellas y proyecciones de que nosotros debemos re- , asimilar y perfeccionar uestro diario bregar para de la comunidad. El al hombre manifestado etamente es el más ne- do, en el desamparado y en el humilde, es la forma mejor y concreta de realizar el mandato de Cristo de amarnos mutuamente".

"Acercarse al altar de Dios sin estar unidos los hermanos —prosiguió— es culto de corazones desvinculados, rechazado por el Señor. Sólo cuando el hombre hace ofrenda con corazón unido a sus hermanos, es aceptado por el Señor. Las circunstancias de esta misa nos piden un examen de conciencia de si realmente vivimos y buscamos el amor sincero al hombre. Y nos exige una entrega generosa y sin desmayos en bien de la comunidad del país que busca ansiosamente la paz, basada en la rectitud de la razón y en el esfuerzo personal y mancomunado de todos sin excepción".

Sobre ayuda social habló el Sr. López Rega

BUENOS AIRES, 8 (NA).— El ministro de Bienestar Social, en un acto realizado en la víspera en su despacho de la Casa de Gobierno, entregó al gobernador de Neuquén, señor Felipe Sapag, un subsidio de cien millones de pesos m nacional destinados a los damnificados por las inundaciones producidas en el mes de enero último en esa provincia y otro de noventa millones de la misma moneda, para la implementación del proyecto de colonización y centro de justicia social, a desarrollarse en la reserva de Mellao Morales, departamento de Loncopue.

Conceptos de López Rega

Durante el acto, el Sr. López Rega pronunció un discurso, señalando que "cuando se produce un desastre como este de las inundaciones y nevadas, se necesita el aporte solidario de todo el país, ya que la Argentina no es patrimonio de nadie en especial, sino de todos los argentinos".

En otro pasaje de su disertación dijo que "sé que se nos critica diciendo que queremos hacerlo todo en un día, pero es que comprendemos que la obligación de los argentinos es levantar una nación grande, porque para el año dos mil —como decía el general Perón— Brasil va a tener más de 230 millones de habitantes y nosotros no llegaremos ni a 32 millones.

"Para estimular el crecimiento demográfico de nuestra Nación —prosiguió— es necesario darle a la gente las comodidades necesarias, creando fuentes de trabajo y situaciones prósperas para el país, y de ahí nuestro deseo de construir 803 centros comunitarios".

Añadió que el programa de colonización que se está cumpliendo es "la revolución agraria justicialista y no se hace con el fin de causar daño a nadie ni tampoco que el gobierno ponga obreros a trabajar por su cuenta, sino que queremos que el individuo sea propietario para que se estimule el crecimiento del país.

Recordóse el 30o. aniversario de la derrota nazi

BUENOS AIRES, 8. — En la embajada de la Unión Soviética en esta capital se realizó una conferencia de prensa con el objeto de recordar el 30o. aniversario de la derrota de las fuerzas hitleristas en la Segunda Guerra Mundial.

El embajador Semion Dukarev se refirió al conflicto bélico que costó a la URSS, según dijo, 20 millones de muertos a lo largo de los 1.418 días de la contienda. También señaló que finalizada la guerra fueron restablecidas las relaciones diplomáticas con 34 naciones, en tanto que el enemigo perdió a sus aliados y recibió 53 declaraciones de guerra, entre ellas de la Argentina.

Subsecretario de Prensa designan a González Blanco

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Cesareo González Blanco fue designado subsecretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación en reemplazo de Jorge Conti a quien se le aceptó la renuncia, según se informó oficialmente.

El nuevo funcionario se desempeñaba hasta ahora como director general de prensa de la Presidencia de la Nación, cargo al que fue promovido el actual subdirector, Ricardo Paratcha.

Según trascendió en esferas oficiales Conti será designado para desempeñar funciones en el servicio exterior.

Las reservas de petróleo y gas del país

NEUQUEN, 8 (Telam) — "El país tiene reservas de petróleo para 15 años, mientras que las de gas son mucho más abundantes", expresó en Neuquén el secretario de Energía Miguel Revestido, quien visita las obras hidroeléctricas a cargo de la empresa Hidronor.

Con respecto a las construcciones de nuevas centrales atómicas manifestó Revestido que "la Comisión Nacional de Energía Atómica tiene un plan de importancia para el país".

"Lo más interesante —agregó— es la prospección del uranio que se está llevando a cabo en formam intensa para que a medida que se active el funcionamiento de este plan, contar con las reservas adecuadas, que no deben ser inferiores a veinte años".

Para comedores escolares han dado subsidios

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El ministro de Bienestar Social, José López Rega, entregó subsidios por valor de dos mil millones de pesos moneda nacional con destino a la realización del programa de comedores escolares en las provincias.

El acto se cumplió anoche en el salón de acuerdos de ese ministerio con asistencia de representantes de los gobiernos provinciales y en su transcurso se procedió a la firma de convenios y entrega de las respectivas transferencias.

Asimismo, López Rega entregó al gobernador de Tucumán, Amado Juri, las credenciales para el cobro de las pensiones a la vejez y por invalidez a numerosos beneficiarios de esa provincia.

Acompañaron al ministro el secretario de Coordinación y Programación Social, Carlos A. Villone; el subsecretario de Seguridad Social, Manuel José Jayne; el director nacional de Emergencias Sociales, Alejandro Salato y la coordinadora del área de Promoción Comunitaria, Silvia Otero.

Tras la entrega de los subsidios, habló López Rega para señalar la trascendencia de los aportes en beneficio de la niñez, destacando que ello constituye "una de las principales preocupaciones de la obra social del gobierno, de acuerdo con uno de los más claros preceptos de la filosofía del justicialismo".

Asesinaron a un hijo de Ongaro

BUENOS AIRES, 8 (NA). —Alfredo Máximo Ongaro, de 21 años, hijo del dirigente gráfico Raimundo Ongaro, actualmente detenido a disposición del Poder Ejecutivo, fue hallado muerto esta mañana, con diez balazos en el cuerpo, en un lugar de Villa Celina, sobre el límite sudeste de esta capital.

El cadáver del joven Ongaro fue abandonado frente al edificio número 11 de un barrio de monobloques ubicado en Villa Madero, partido de La Matanza, a escasa distancia de la avenida General Paz.

Inicialmente no se pudo determinar si Ongaro fue asesinado en ese lugar o si su cadáver fue arrojado allí luego de ser ejecutado en otro sitio.

Raimundo Ongaro, padre del joven asesinado, se encuentra detenido desde el mes de diciembre del año anterior, cuando una comisión policial lo capturó en un departamento céntrico, junto con otras personas, bajo acusación de tenencia de armas de guerra.

Con posterioridad la justicia federal dispuso su libertad por falta de méritos en el proceso que se le siguió, pero antes de que la medida se concretara el Poder Ejecutivo resolvió mantenerlo detenido a su disposición y está alojado en la cárcel de Villa Devoto.

La captura de Ongaro, que milita en el sindicalismo clasista, se produjo tres meses después de que la ex Federación Gráfica Bonaerense, que encabezaba, fuera privada de sus personerías gremial y jurídica, lo que condujo a su disolución.

Otros dos asesinatos

BUENOS AIRES, 8 (NA) —Dos cadáveres con heridas de bala fueron encontrados por efectivos de la policía bonaerense en distintos lugares del Gran Buenos Aires.

Uno de esos cuerpos fue descubierto en el interior de una vivienda en calle Camilli, entre Marcos el Bueno y Zarate, localidad de Moreno —a unos 35 kilómetros al oeste de aquí— identificándoselo como Clara Romero, de 29 años, quien vivía en el lugar.

Según la información policial el cadáver presenta varios impactos de bala.

El otro hallazgo fue realizado por una patrulla en la esquina de Patricios y Timbo, de San Miguel.

Este cuerpo, identificado como de Bernardino Gómez, de 33 años, presentaba tres impactos de bala en la cabeza.

Acribillado

TIGRE, 8 (NA). —El cuerpo de un hombre acribillado a balazos fue encontrado por la policía en una zona muy próxima a la ribera del río Luján.

De acuerdo con la versión policial el hallazgo fue realizado hoy poco antes de las diez por una comisión de la comisaría local que había sido alertada telefónicamente.

El cuerpo, que representa tener unos 35 años, fue encontrado en la intersección de las calles Chubut y Washington a menos de cien metros del río Luján y en la zona denominada Rincón de Milberg.

En Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (Telam). —El cuerpo de un hombre de 40 años fue encontrado en el río Sa- l., a la altura del paraje conocido como Las Lanzas, en las afueras de la ciudad.

El cadáver, con las manos atadas a la espalda y una herida en la frente, sobre el ojo derecho, estaba semisumergido y hasta el momento no fue identificado.

Cadáver en la vía pública

BUENOS AIRES, 8 (Telam) —En una calle céntrica, se encontró el cadáver de un hombre, fallecido de muerte natural, a quien se trata de identificar.

El 1º del corriente personal de la comisaría 3ª retiró de la calle Esmeralda, frente al Nº 516, el cuerpo sin vida de una persona de sexo masculino, de 1,75 de estatura, cabellos canos, abundante barba y vestimenta en malas condiciones.

Diputados considera la ley de servicio exterior

Se registraron violentos diálogos ante un pedido sobre el proyecto de régimen de hidrocarburos. Otros temas

BUENOS AIRES, 8 (NA).— Cámara de Diputados de ación volverá a reunirse tarde para agotar el de- sobre el régimen para rvicio exterior, a fin ransferirlo a la Cámara enadores.

putados inició ayer la se- e sesiones ordinarias co- ondientes al centésimo do en un clima inusual la presidencia debió re- con alguna frecuencia campaña de orden para r las gritas que se cru- entre legisladores ofi- tas y opositores.

Este clima de rencilla verbal alcanzó su máxima expresión cuando se planteó una solicitud de pronto despacho para los proyectos referidos a la política de hidrocarburos.

Las imputaciones de demora en el estudio definitivo de la política que se implementará en materia petrolera por parte de distintos representantes opositores motivaron la enérgica reacción de la bancada justicialista.

Posteriormente, y en un ambiente de absoluta tranquilidad, la cámara recordó al diputado nacional Hipólito Acuña, asesinado el 14 de enero en Santa Fe, e incorporó en su reemplazo a Rubén Contesti.

Cuestión de privilegio

Las deliberaciones de ayer comenzaron a las 16,50 con una cuestión de privilegio que planteó Héctor Valenzuela bloquista de San Juan, con motivo de haber sido agredido y lesionado por el jefe de la policía de San Juan el 29 de enero en la capital de esa provincia.

Valenzuela recordó el inci-

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

Los cancilleres del hemisferio reúnense

El debate de la OEA se prolongará once días y entre otros temas considerará el caso de Cuba

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 8 (UPI).— Los cancilleres de América inician hoy una conferencia hemisférica que Washington, tras el revés diplomático su- [illegible] en Indochina, considera como factor determinante del rumbo que enfilará su política exterior en la época posterior a la guerra de Vietnam.

Observadores diplomáticos dijeron que es poco probable que en ésta, la quinta asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA), se levanten las sanciones económicas a Cuba o que se produzca un enfrentamiento entre Estados Unidos y América latina.

El debate de 11 días se inicia oficialmente con una sesión formal fijada para esta tarde. La reunión se clausurará el 19 del actual.

La sustancia de la conferencia no estará en la abultada agenda de 37 puntos, sino en las conversaciones informales, que la delegación norteamericana califica de "sesiones de diálogo".

Posición de EE.UU.

Rogers señaló que Estados Unidos buscará mostrar particularmente a América latina, que Washington "no está paralizado por los recientes eventos en el sureste asiático" y que América latina es un elemento "crucial e importante" dentro de la política global del gobierno del presidente Gerald Ford.

El secretario adjunto reiteró el concepto emitido anteriormente por Kissinger de que Estados Unidos considera a la América latina la región donde espera encontrar la fórmula que deberá regir sus futuras relaciones con el Tercer Mundo.

Cuba y Panamá

Durante las reuniones privadas que ocupan la atención de los cancilleres durante los días iniciales de la conferencia, surgirán los asuntos relacionados con Cuba y el futuro del canal de Panamá, aun cuando ambas cuestiones no están en el temario.

Entre los asuntos de más interés en el temario de la asamblea figuran los siguientes:

Secretario General: El secretario general, Galo Plaza, termina su mandato en julio y su sucesor será electo por los cancilleres en el curso de esta conferencia. Los cancilleres de Paraguay y la República Dominicana, Raúl Sapena Pasor y Víctor Gómez Bergés, son los dos candidatos declarados hasta el momento. Un tercer candidato, declarado pero no postulado, es el embajador de la Argentina en Washington Alejandro Orfila.

Ley de comercio exterior: Esta medida norteamericana fue blanco de fuertes críticas en América latina, específicamente debido a la enmienda que excluyó a Venezuela y Ecuador del sistema de preferencias tarifarias por ser miembros de la OPEP. Sin embargo, las tensiones que se originaron en torno a la ley han disminuido considerablemente en los últimos meses. El presidente Ford solicitó recientemente al Congreso que elimine a la brevedad la disposición que afectó a aquellos miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) que, como Venezuela y Ecuador, no se unieron al embargo petrolero árabe de 1973 y 1974.

Reforma: Durante la reunión será planteada la necesidad de reformar el Pacto de Río de Janeiro (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca), así como a carta de la OEA. En efecto, los cancilleres analizarán el informe presentado, tras dos años de labores, por la Comisión Especial de Estudio del Sistema Interamericano (CEESI).

Precios de materias primas: Uruguay propuso que dentro del análisis de la situación económica del hemisferio se tome en cuenta la situación de los países, que como Uruguay fueron afectados por los altos precios de productos industriales y materias primas. Entre estas últimas se destaca el petróleo.

Otros asuntos de interés son el posible ingreso de Granada, una pequeña ex colonia británica en el Caribe, como vigésimo cuarto miembro activo de la OEA; el informe y el estudio de Comité Jurídico Interamericano sobre el complejo asunto de las corporaciones multinacionales.



(Radiofoto UPI)

El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia Indalecio Aguirre, es saludado por el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger a su arribo a Washington

Franco dejaría el poder antes del 1o. de julio

RABAT, 8 (UPI).— El generalísimo Francisco Franco dejaría el poder en España antes del primero de julio, dice hoy el diario "el Moharrir", citando a una fuente española digna de crédito.

Agrega que en los últimos días se ha logrado un acuerdo entre miembros de la familia de Franco, quien tiene 82 años, y líderes militares y del mundo de los negocios para que el caudillo entregue el poder al príncipe Juan Carlos.

Aclara la Gulf sobre denuncias de Venezuela

PITTSBURGH, 8 (UPI).— El presidente de la Gulf Oil Corporation, Robert Dorsey, declaró que envió mensajes a los presidentes de Venezuela y de Ecuador en los cuales aclaró que ninguno de esos dos países está implicado en las acusaciones de supuestos sobornos pagados por su empresa.

"Ninguno de esos países está comprometido en haber recibido contribuciones políticas de ninguna clase", expresó Dorsey en sus mensajes a los presidentes Carlos Andrés Pérez, de Venezuela, y Guillermo Rodríguez Lara, del Ecuador.

Posición de EE.UU.

WASHINGTON, 8 (UPI). —Estados Unidos considera por ahora que la controversia entre Venezuela y la Gulf Oil Corporation es un asunto entre esa firma petrolera y el gobierno de Caracas, según afirmaron funcionarios del Departamento de Estado.

Los funcionarios también dijeron que el Departamento de Estado todavía no había recibido una comunicación formal de Caracas en relación con el problema de la Gulf. "Pero entendemos que el gobierno de Venezuela enviará una nota diplomática al respecto", explicaron los funcionarios.

Medios diplomáticos venezolanos, por su parte, dijeron que todavía están en espera de órdenes desde Caracas para tratar "por la vía diplomática ordinaria —como lo anunciara anoche el presidente Carlos Andrés Pérez— el problema surgido por declaraciones atribuidas al presidente de la Gulf.

Los funcionarios de la Cancillería norteamericana reafirmaron, empero, que Estados Unidos "condena en los términos más enérgicos" cualquier actividad ilegal por parte de firmas multinacionales estadounidenses que operan en países extranjeros.

Según los funcionarios, actividades por parte de empresas transnacionales que puedan ser consideradas como ilegales "complican nuestras relaciones con gobiernos amigos y dificultan aún más la labor de Estados Unidos para ayudar a aquellas firmas norteamericanas que realizan en forma legal sus legítimas actividades comerciales en el extranjero".

La controversia surgió a raíz de declaraciones del principal ejecutivo de la Gulf, B. R. Dorsey, en el sentido de que la firma petrolera que dirige —una de las más importantes del mundo— habría sido obligada a pagar sobornos a funcionarios políticos de países no identificados, supuestamente situados en América Latina.

La Gulf tiene operaciones en Venezuela y Ecuador y la naturaleza ambigua de las declaraciones de Dorsey hizo que el gobierno de Caracas diera a la Mena Grande, subsidiaria de la Gulf en Venezuela, un término de 48 horas para aclarar las declaraciones del principal ejecutivo de la firma matriz que tiene su sede en Pittsburgh (Pennsylvania).

Salen naves del canal de Suez

ISMAILIA (Egipto), 8 (UPI). — Dos barcos de carga de Alemania occidental, que hace ocho años quedaron apresados en el canal de Suez por causa de la guerra árabe-israelí, navegaron a toda máquina hacia la libertad por la vía de agua, dejando atrás a otras 12 naves que los seguirán durante los próximos días.

El "Munsterland", que con sus 8.965 toneladas es el barco más grande que usa la vía desde que la guerra árabe-israelí de 1967 la clausuró, enfiló en la madrugada por el medio del canal y casi siete horas después llegó a Port Said sobre el Mediterráneo.

Detrás de ella arribó el "Nordwind" de 8.656 toneladas, enarbolando también la bandera gualda, roja y negra de Alemania occidental, seguida por el remolcador egipcio "Mared", pronto para una emergencia.

Solamente estas dos naves de las 14 que quedaron apresadas en el canal han podido cumplir por sus propios medios las 60 millas que separan al gran lago amargo de Port Said. Las demás tendrán que ser remolcadas por pares con dos o tres días de intervalo a partir de mañana, según dijo el presidente de la poderosa autoridad del canal, Mashhour. Este, quien se levantó a la madrugada para ver a los barcos alemanes iniciar su viaje de retorno, se sumó a los periodistas en la orilla cerca de la población de Deversoir, y manifestó que "me hace feliz ver pasar los barcos".

Al preguntársele cuán segura es ahora la vía de agua internacional, después que durante un año cuatro naciones se dedicaron a operaciones de limpieza de restos de naves hundidas y de explosivos, el presidente de la empresa respondió: "El canal de Suez es la vía de agua más limpia del mundo... está completamente limpia de pertrechos militares y explosivos".

Oficiales alemanes occidentales manifestaron que las dos naves seguirán inmediatamente viaje a Hamburgo, su puerto de amarre, donde se las pondrá en dique seco.

Ambos barcos pertenecen a sus aseguradores pero están administrados el "Munsterland" por la compañía naviera Hapag, y el "Nordwind" por Northern Star, las que tienen opción para comprarlas de vuelta, según expresó una fuente alemana.

Aparte de la oxidación que puede verse en la superestructura de las líneas de flotación, ambas naves aparentan estar en buen estado. Desde la guerra de junio de 1967, tripulaciones limitadas alternadas se han dedicado al mantenimiento de los barcos, los que ahora zarparon con 20 tripulantes cada uno.

EPOPEYA E IGNOMINIA

Por Osiris Troiani

CRECEN el abatimiento de la opinión norteamericana y la cólera de algunos sectores por el fracaso de una política que consumió dos décadas, las vidas de 55.000 soldados y unos 300.000 millones de dólares. En la prensa de Nueva York se leen amargas reflexiones. La derrota de los vietnamitas y camboyanos amigos de los Estados Unidos sería una derrota de los Estados Unidos, como si la primera potencia del mundo hubiese dejado de serlo, de la noche a la mañana. Este es un error tan grosero como el opuesto, que consistía en creer que la primera potencia del mundo podía imponer su voluntad dondequiera.

La humillación norteamericana en el sureste asiático se debería a cierto relajamiento de la fibra nacional, a una extendida corrupción, a la pérdida de viejos ideales. Los futuros libros de historia presentarán la caída de Saigón inmediatamente después del capítulo sobre el escándalo de Watergate.

Los juicios que impresionan a la opinión pública son los que ofrecen rotundos contrastes en blanco y negro. Si la palabra que sube a los labios para describir el estado en que se hallan los Estados Unidos es ignominia, no hay otra que epopeya para señalar los días de júbilo que viven los comunistas de Vietnam, después de haber luchado veinte años con la primera potencia del mundo. La estrella roja de la bandera del Vietcong parecería eclipsar, con su sangriento fulgor, las cincuenta estrellas del pabellón norteamericano.

Otros ideales

Hay que reconocer, desde luego, la capacidad del comunismo para excitar en los pueblos el sentido de la epopeya. No es cierto, como se creía ingenuamente, que sólo la libertad infunde a los hombres la voluntad de sacrificar la vida a sus ideales. Los comunistas rusos y los nazis alemanes combatieron con un heroísmo que no abundó, ciertamente, en algunos países occidentales. Acaban de cumplirse treinta años del fin de la segunda Guerra Mundial y estas cosas ya se pueden decir.

La libertad es placentera, pero no inspira (salvo a los insoportables vates del siglo pasado). Los que la disfrutan no la aprecian, tal como se dice de la salud. Es un hábito, como el cepillo de dientes, y nadie se dejaría matar por conservar su cepillo de dientes. Los pueblos luchan por otros ideales, verdaderamente poéticos, aunque menos nobles, como la dignidad —cuyo trasfondo es el resentimiento— o la gloria, que es apetito de poder.

Los comunistas lo saben, las democracias no. Es bueno que lo aprendan y ninguna ocasión mejor que ésta.

Pero, justamente, la ventaja de las democracias es que pueden soportar derrotas y aprender de ellas. No necesitan, como sus enemigos, ganar siempre. La amargura las libera de la autocomplacencia, que es su defecto crónico, y las lleva a preguntarse honrada, estoicamente, por qué han fallado. El debate que se ha desencadenado en los Estados Unidos arrasará, sin duda, con muchas ideas confortables que halagaron a la nación durante todos estos años. La propaganda es una droga irónica, que comienza por aturdir a quien la inyecta a los demás.

Bases para un debate

Cuando se recupere la serenidad se verá que ni la instalación de gobiernos comunistas en Saigón y en Phnom Penh, ni la probable transformación de Laos en país comunista, implicar en modo alguno que se haya formado allá un poder unificado y hostil a Occidente. La independencia de Vietnam del Sur es hoy un hecho, mientras que la unificación del país no pasa de ser un ideal de su pueblo, tal vez irrealizable.

La derrota en Vietnam, catastrófica en sí misma, lo es menos si se considera la situación general del sureste asiático. Ha permitido ganar tiempo: en veinte años han surgido diez Estados notoriamente más robustos y organizados que antes. La actual correlación de fuerzas es aún favorable a los Estados Unidos.

El inevitable replanteo estratégico deberá tener en cuenta, ante todo, las realidades culturales y económicas del continente asiático, tanto más que las políticas y militares. Deberá también contar con la URSS y China, el Japón y la India, para afianzar un nuevo equilibrio regional.

Rebajaron tasas de exportación de productos lácteos

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El ministerio de Economía dispuso la reducción de los derechos de exportación de leche desecada en polvo y quesos de pasta semidura y dura, con el objeto de promover su exportación.

El derecho correspondiente a la exportación de leche desecada en polvo que era del 12 por ciento se redujo a la tasa cero; los quesos de pasta semidura, que abonaban el 20 por ciento, ahora pagarán el 12, y los de pasta dura, del 12 por ciento v'n reducido el derecho de exportación, al 6 por ciento.

La disposición rige a partir del lunes último y con el fin de evaluar el nivel de las exportaciones, la Administración Nacional de Aduanas remitirá, dentro de las 48 horas de concretada cada operación, una copia del permiso de embarque a la Secretaría de Comercio Exterior y Relaciones Económicas Internacionales.

Por otra resolución de la misma cartera, se eliminó el reintegro del 5 por ciento, otorgándose en reemplazo un reembolso del 15 por ciento sobre el tipo de cambio financiero, a las exportaciones de electrotrenes y coches motores diesel.

Anuncian paro de productores agropecuarios

ROSARIO, 8. — Sectores agropecuarios que se reunieron en el local de la Federación Agraria Argentina, con sede en esta ciudad, resolvieron, según trascendió, realizar un paro de actividades agropecuarias los días 19, 20 y 21 de este mes, con motivo de la falta de respuesta oficial a los reclamos que se vienen formulando —señalaron— para un cambio en la actual política que rige a esta actividad productora.

Respecto de la reunión efectuada, se dio a conocer una información que señala: "En el día de la fecha, Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y Federación Agraria Argentina (FAA), han estado reunidas, analizando la crítica situación por la que atraviesa el campo".

Luego expresa que "durante la reunión, se han logrado coincidencias en cuanto al accionar gremial a desarrollar por ambas entidades, guiadas por el único interés en defender los justos derechos de los productores".

"Estas entidades —dice finalmente el comunicado— darán a conocer el jueves 8 del corriente una declaración pública.

Entre los asistentes a la reunión, trascendió, sin embargo, al margen de la información proporcionada, que las entidades representadas resolvieron la realización de un paro de actividades agropecuarias los días 19, 20 y 21 de este mes.

Participaron de las deliberaciones que se llevaron a cabo en la sede de la Federación Agraria, Edgardo Blava, presidente de CRA; Arturo Zafirio, secretario de la misma entidad y miembro de CARCLO; Arterio Ballesrio, directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (CARTEZ); Juan Carlos Bártoli y Eduardo Mottel, de la Confederación de Asociaciones Rurales del Litoral; José Marull, presidente de Confederación de Asociaciones Rurales de la Zona Rosario (CARZOR); y Jorge Aguado, presidente de Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP).

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 8 (De nuestra agencia). — Por el momento, el Poder Ejecutivo ha derivado virtualmente a vía muerta una nueva ley orgánica de partidos políticos, abandonando también todo propósito inmediato de promover amplias reformas en el régimen electoral. En el primer caso el ministro Rocamora ha sido muy concreto al señalar que "si va a haber una nueva Constitución, habrá que adaptar a ella el nuevo estatuto, de manera que esperamos ser prudentes en ese aspecto y hacer algo más definitivo, posterior a la "Carta Magna". Entre tanto, debe aguardarse un fallo de la Corte Suprema de Justicia frente a la que está planteada la definición sobre cuál ley orgánica tiene vigencia en la actualidad: si la dictada por el gobierno de Lanusse, mediante un decreto-ley, o la sancionada por el Congreso en 1965 y que el P. E. pretendió reimplantar mediante un decreto que los jueces de Cámara objetaron.

:: :: ::

El P. E. piensa que la Corte va a mantener el fallo de la Cámara reivindicando la vigencia del estatuto militar en virtud de que los decretos-leyes deben ser derogados por el Congreso. En ese caso, el ministro del Interior advirtió que se enviaría al Parlamento un mensaje solicitando la reimplantación del estatuto que sancionaron las cámaras durante el gobierno de Illia. En aquel Parlamento estaban representados numerosos partidos menores y, en consecuencia, el estatuto que se aprobó fue inclusive más amplio para la integración de nuevas fuerzas políticas que el militar. Evidentemente, ante la situación expuesta, se alejan por el momento los peligros de una polarización política en torno de dos o tres grandes partidos, denunciados durante las últimas semanas por algunas agrupaciones afectadas por esa posibilidad.

:: :: ::

El ministro del Interior negó también enfáticamente que sea un defensor del bipartidismo, y refiriéndose al reciente comicio de Misiones agregó que "el hecho de que hayan existido tantas fórmulas —13— y se hayan presentado tantos partidos sin impugnarse a ninguno de ellos y aceptándose, por el contrario, a todos, significa que el gobierno está abriendo las puertas ampliamente para que todas las corrientes políticas puedan actuar". El sistema electoral de la proporcionalidad no impidió, por cierto —y esto también lo recalcó Rocamora al aventar suspicacias— que en el caso misionero el electorado optase fundamentalmente por dos partidos. "En esto el que decide es el pueblo y no el gobierno", sentenció el ministro. La Asamblea Constituyente, aclaró también, deberá hacerse con el sistema actual, que "podrá modificarse en algunos aspectos, pero siempre dentro de lo que entendemos que es actual". Ese mismo criterio según el ministro, es el que debería imperar en la nueva Constitución. Consecuentemente, esta posición oficial ha llevado tranquilidad a los partidos que se sentían amenazados en su subsistencia.

:: :: ::

Lo que el gobierno no desea —y en esto fue también muy claro el ministro político— es que el Poder Ejecutivo sea débil. Porque "una cosa es el control de las minorías y otra, completamente distinta, que las minorías se hagan mayorías para evitar que se gobierne". El ejemplo más notorio pudo haber sido el que se registró durante el último gobierno radical, cuando el oficialismo no contaba con la mayoría simple de diputados y era calificado asiduamente por la oposición como "primera minoría" viéndose obligado casi siempre a negociar las sanciones legislativas. Por esa causa, precisamente, el gobierno de Arturo Illia no pudo contar con presupuesto aprobado para su último ejercicio fiscal, factor que en gran medida gravitó en favor del golpe militar como la historia se ha encargado de señalarlo ahora con mayor insistencia.

Reclamaciones en Córdoba de transportistas

CORDOBA, 8 (NA). — La Unión Tranviarios Automotor, seccional Córdoba, emitió un severo comunicado responsabilizando a las autoridades de la Municipalidad de esta capital por el problema de la falta de provisión suficiente de cospeles al público usuario del transporte urbano de pasajeros.

Asimismo denunció "la pretensión aviesa de funcionarios municipales que intentan reemplazar las bocas de expendio, que inicialmente funcionaron en agencias de PRODE y lotería y las que premeditó la comuna en dispensarios, por la labor personal y obligatoria de los choferes de ómnibus que, a su recargada tarea, se les pretende convertir en vendedores de cospeles".

La UTA emplaza por último a las autoridades municipales a abocarse con "decisión y seriedad" a la solución de los problemas denunciados.

Relevarían del cargo al decano Raúl Zardini

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Raúl Zardini, sería relevado de su cargo en las próximas horas a raíz de las expresiones que tuvo contra el ex presidente Juan Domingo Perón, trascendió hoy aquí en medios universitarios.

Zardini expresó que la actual ley universitaria era de corte marxista y había sido dictada a espaldas de Perón, lo que motivó que el ministro de Educación, Oscar Ivanissevich, fuera invitado a concurrir al bloque oficialista del Senado, para dar explicaciones.

Al término de la reunión, el titular de Educación dijo que "según documentos irrefutables y publicaciones de prensa, comprobamos que el doctor Zardini formuló declaraciones que resultan agraviantes a la figura del general Perón, por lo cual ese funcionario no puede contar con nuestro apoyo".

Consultado por los periodistas, Ivanissevich puntualizó que no se habían previsto medidas en torno a la actitud del funcionario, y aclaró que en la reunión con los senadores sólo se intercambiaron opiniones sobre el tema.

DIPUTADOS...

(Viene de pág. 1ra.)

dente y señaló que estuvo detenido e incomunicado durante 72 horas pese a sufrir un principio de conmoción cerebral.

Por último propició que se derivara el asunto a comisión, pero reclamando que la Cámara de Diputados imponga 30 días de arresto al agresor.

Vinculado con el mismo tema, pero para censurar la actitud de Valenzuela, planteó otra cuestión de privilegio José Moreno Ferrer, del FREJULI, quien acusó al legislador bloquista de haber hecho "uso indebido e ilegítimo de los fueros parlamentarios" y recordó que a raíz del episodio se inició un proceso de desacato contra este diputado.

Las palabras de Ferrer fueron ruidosamente rechazadas por los legisladores de casi todos los sectores de la oposición y ello obligó a la presidencia a recurrir prolongadamente a la campana de orden.

Al superarse el incidente las dos cuestiones fueron giradas a comisión.

Exposición de legisladores

Luego usaron de la palabra Raúl Berras, UCR Buenos Aires y Wallebrordo Arrue, Frejuli Corrientes, quienes se refirieron a hechos de los que fueron protagonistas y Antonio Troccoli, presidente del bloque de la UCR, reclamó pronto despacho para un proyecto de interpelaciones sucesivas a los ocho ministros del Poder Ejecutivo afirmando que "ello facilitará un amplio y profundo debate sobre la problemática nacional dado que en el país han ocurrido hechos nuevos.

Régimen de hidrocarburos

La campana de orden tuvo que volver a sonar con insistencia cuando Héctor Portero, del Partido Intransigente, reclamó pronto despacho en favor de los proyectos sobre régimen de hidrocarburos.

Ese pedido fue contestado por el titular de la comisión de Energía y Combustible, Ricardo Falú, FREJULI, quien explicó las razones de la demora en contar con un dictamen.

Algunas de las expresiones de Falú incomodaron a Portero suscitándose un violento diálogo que subió de tono al intervenir Fidel López, de la UCR, quien aludió a la demora y fustigó al oficialismo señalando que "el atraso se arrastra a lo largo de dos años".

De inmediato Falú replicó a López que ese atraso "es con el acuerdo de los radicales".

Cuando López aludió a los contratos petroleros de 1958 reaccionaron al unísono los diputados del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) y la campaña debió prolongar su estridencia por algunos minutos hasta que se estableció la calma.

Homenaje a Acuña

Sosegados definitivamente los ánimos el cuerpo pasó a rendir homenaje a la memoria del asesinado diputado Acuña. El homenaje culminó con los legisladores de pie y guardando un minuto de silencio.

Posteriormente el cuerpo tomó juramento a Comisetti, quien reemplaza a Acuña en representación del FREJULI de Santa Fe.

De inmediato la presidencia anunció la consideración del proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre servicio exterior, actuando como informante José Luis Fernández Valoni del FREJULI, quien se extendió en consideraciones sobre la doctrina tercermundista.

Cuando Fernández Valoni entró en la consideración del proyecto dijo que su objetivo es armar un brazo de la Cancillería con una política, una doctrina y una ideología.

Precisó entonces que el sentido de las modificaciones es, fundamentalmente, el devolver a la filosofía de la ley de servicio exterior sancionada durante el primer gobierno peronista.

Cuando aludió a la creación de las agregadurías obreras afirmó que tendrán carácter de "cuerpo de la cancillería" y añadió que las mismas se regirán por un estatuto especial que deberá quedar redactado en el término de 180 días.

Tras incursionar sobre las distintas categorías del escalafón diplomático Fernández Valoni adelantó que todo funcionario deberá pasar dos veces por un destino latinoamericano antes de dejar su carrera y que sería eliminado el "enquistamiento", para que todos puedan actuar en los cinco continentes.

Finalmente, dijo que la cancillería deberá proceder al reordenamiento general del servicio en un lapso de ocho meses y que habrá también para el sector un régimen especial previsional.

Asimismo aclaró que fue eliminado del proyecto la presencia de un tribunal de honor y que la clasificación de los integrantes del cuerpo no será secreta sino confidencial.

Al término de las palabras de Fernández Valoni la Cámara resolvió levantar su sesión hasta esta tarde.

El caso ALUAR en el Senado

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La Cámara de Senadores se reunirá hoy para considerar el dictamen final de la comisión investigadora de los contratos entre el Estado y la empresa ALUAR S.A. productora de aluminio.

La decisión fue adoptada ayer al iniciar la Cámara alta la serie de sesiones ordinarias correspondientes al centésimo período.

Asimismo es posible que el presidente de la comisión investigadora, José Cornejo Linares, del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) presente un proyecto de ley destinado a nacionalizar las acciones de la categoría "D" de la empresa ALUAR —que comprenden el 51 por ciento del capital— y que pertenecen en su mayor parte al ex ministro de Economía José Gelbard y a Manuel Madanes.

Ayer la Cámara de Senadores realizó un homenaje a la señora María Eva Duarte de Perón, al cumplirse el 56 aniversario de su nacimiento y otro con motivo de celebrarse el Año Internacional de la Mujer, al tiempo que recordó a Alfredo Palacios.

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados el senador del bloquismo sanjuanino, Leopoldo Bravo, planteó una situación de privilegio por la agresión de que fuera objeto el diputado nacional de su agrupación, Héctor Valenzuela, por parte del jefe de policía de la provincia de San Juan.

Durante la lectura de los asuntos entrados pidió la palabra Eduardo Angeloz, radical, quien solicitó el pronto despacho de un proyecto de resolución de su bancada por el que se propicia que la cámara invite el ministro del Interior, Alberto Rocamora, para que concurra al seno del cuerpo a fin de informar verbalmente sobre declaraciones del interventor en la provincia de Córdoba, Raúl Lacabanne.

La iniciativa de los radicales pregunta si el Poder Ejecutivo comparte los términos vertidos por Lacabanne "en el mensaje pronunciado el primero de mayo en oportunidad de inaugurar las sesiones de la legislatura de la provincia".

Añade la presentación que "algunos de esos términos son francamente violatorios de la forma republicana y representativa establecida por la Constitución Nacional, al postular representaciones de intereses y cuerpos intermedios como principios de una nueva organización provincial".

Al fundamentar su pedido Angeloz opinó sobre la labor de Lacabanne al frente del Poder Ejecutivo de Córdoba y la caracterizó como de "ideas fascistas".

A continuación Bravo planteó una cuestión de privilegio por el atentado sufrido por el diputado Valenzuela, siguiéndole en la presentación de iguales cuestiones Zenón Jáuregui, contra un artículo del diario "Pregón" de Jujuy; Guillermo Brizuela de Catamarca, contra una actitud del jefe de policía de su provincia que le prohibió hablar en una reunión pública; y Carlos Perette titular de la bancada radical por el atentado de que fuera objeto el domicilio del senador Hipólito Solari Yrigoyen en Puerto Madryn.

Enjuicia el PPC la labor del gobierno

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El Partido Popular Cristiano (PPC), integrante del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), emitió un severo documento en el que enjuicia la labor del gobierno y advierte sobre los "riesgos" que pueden derivarse del abandono de las banderas iniciales".

Con la firma de Enrique de Vedia y Julio Bello, presidente y secretario general respectivamente de la Junta Nacional de esa agrupación, el documento fue entregado previamente al ministro del Interior para que lo pusiera en manos de la presidente, María Estela Martínez de Perón.

La declaración, que lleva por título "las líneas que no hay que abandonar", reitera en su primer apartado la condición del Partido Popular Cristiano de integrante de la coalición de fuerzas populares triunfantes en 1973.

"Siente como propios los ideales argentinos de reconstrucción y liberación nacional y social de nuestro pueblo —dice— y respalda la legitimidad política, democrática y constitucional que se expresa en la actual presidente de la Nación".

La reiteración, subraya más adelante, tiene por objeto "señalar que sus juicios no se expresan por herir o destruir sino para ayudar y construir. Nadie, que no tenga una torcida intención, podrá encontrar "entre líneas" en lo que es el pensamiento claro de una fuerza política cuyas raíces espirituales nacionales y sociales se nutren en profundas tradiciones populares".

CRITICA HISTORICA

El documento de nueve carillas mecanografiadas a un espacio consta de ocho capítulos en los que el Partido Popular Cristiano hace una crítica histórica al proceso político nacional y se detiene con particular prolijidad en el pasado inmediato vinculado al FREJULI, al actual gobierno, a la "naturaleza del problema argentino" y a "las líneas que no hay que abandonar: diálogo, participación y concertación".

El análisis finaliza fijando una posición del partido dentro del "gran espectro que desborda los estrictos marcos partidarios".

Anuncia su apoyo a la línea "del diálogo, la participación y la concertación" y sostiene que la concepción original de una tarea nacional y no partidaria impregnó a la gestión de un espíritu de grandeza que levantó el optimismo popular y predispuso a todos los sectores a superar viejos enconos. La tendencia de algunos funcionarios y dirigentes a olvidar aquel espíritu de grandeza, reaviva celos, debilita el esfuerzo común y demuestra cuál es la segunda línea que no hay que abandonar".

Esta línea está dada —según el documento— por "la austeridad y honestidad que se reclamó desde el gobierno y que la actual presidente de la Nación ha requerido con insistencia".

INCUMPLIMIENTO DE DE LA LINEA DE AUSTERIDAD

"Pero esos principios no han sido cumplidos, en todas las áreas de la administración pública", denuncia el PPC.

Más adelante reseña el incumplimiento de la mencionada línea de austeridad, aseverando que "la austeridad impuesta en algunas secretarías de Estado contrasta con el uso discrecional y dispendioso de recursos oficiales que se gastan sin planificación y cuya erogación debiera aplicarse a la realización de obras, más que al suntuario de necesidades que tendrían respuesta con la realización en términos de dichas obras".

"En otros niveles de la administración —agrega— se han generado conductas que reemplazan al trámite regular administrativo por procedimientos reñidos con el sentido ético y moral de la función pública. Ello deteriora la imagen gubernativa y evidencia otra línea que no hay que abandonar".

Menciona luego una serie de leyes votadas por el Congreso que "van en vías de convertirse en legislación muerta" por falta de instrumentación y aplicación".

Menciona al respecto las leyes de la pequeña y mediana empresa, la de la corporación de empresas del estado, la del impuesto a la renta potencial de la tierra, la universitaria y la ley de promoción industrial.

LAS INTERVENCIONES FEDERALES

Critica asimismo "la prolongación de las intervenciones federales y el desempeño arbitrario de funcionarios" en algunas de las provincias intervenidas. Idéntica posición adopta frente a lo que califica como "discriminación ideológica" que invalida el esfuerzo por sumar "materia gris".

Cita las "marginaciones, cesantías y prescindibilidades" que se traducen en "las migraciones de profesionales, intelectuales y técnicos".

El documento también defiende el principio del pluralismo ideológico en el campo internacional y critica "el sectarismo en las universidades lo que permite afirmar que se está ante la política de los extremos".

Se refiere después al proyecto nacional esbozado por el ex presidente Perón y afirma que "es tal vez, la principal línea que no hay que abandonar".

Declara el documento que el PPC "solicita desde ya al gobierno que promueve la urgente constitución del consejo para el proyecto nacional, que deberá tener por objeto sentar las bases de un modelo que se plasme en la reforma de la Constitución Nacional".

"En los tramos finales, la declaración afirma que "el justicialismo es, sin duda, la expresión cuantitativamente mayoritaria dentro del movimiento nacional, pero sus otros integrantes aportan a él, sin dudas también, la representación y visión de amplios sectores de la sociedad argentina, y componen un gran espectro que desborda los estrictos marcos partidarios".

La UDA criticó al radicalismo

BUENOS AIRES, 8 (NA) — El Congreso Nacional de la Unión Docentes Argentinos (UDA) enjuició severamente a la Unión Cívica Radical a través de solicitadas aparecidas en los matutinos de la fecha en los que afirma que el "radicalismo tiende a desconocer no sólo la representatividad de nuestro gremio, sino también el carácter legal de nuestra personería gremial", dice el texto de la publicación.

Agrega, la UDA además, que "las manifestaciones oscilantes del radicalismo hacen que un día acuda a la convocatoria por la unidad que hace el gobierno nacional y otro formule una convocatoria paralela".

Opina la entidad que la UCR "condena a los activistas y los recibe en su casa; que quiere defender a la cultura, la educación y la docencia argentina y pretende entregarlas a manos de marxistas y liberales, que miran el futuro pensando en las urnas y no en las generaciones presentes y verdaderas" ha promovido una declaración de su congreso nacional.

En la declaración la UDA ratifica su agradecimiento a la presidente de la Nación y reafirma "su decisión de acompañarla en la lucha, sin claudicación alguna". También afirma que "custodiará y cumplirá fielmente la política educativa del gobierno nacional" y que "replicará a quienes distraen a la Unión Docentes Argentinos de su quehacer específico, porque silenciar hechos desgraciados es en cierta medida consentirlos".

Después de enumerar las conquistas gremiales, la UDA le reprocha al radicalismo que "se presten a ser refugio de los elementos disociantes de la familia docente, que con pretendida representatividad gremial y digitados por intereses extranacionales, son contrarios al encuadramiento dentro de la tercera posición, que sustenta definitivamente el magisterio argentino".

Si bien la UDA no da detalles de la acción de la UCR que motivó la solicitada, se supone que fue promovida por el pedido de informes del bloque de la UCR de la Cámara de Diputados a los ministros de Educación y Trabajo por la representatividad gremial docentes, y por una actitud similar asumida por el senador Hipólito Solari Irigoyen.

Aclaración sobre los episodios en el teatro "Astros"

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Los representantes gremiales de los artistas, músicos y personal de teatro "Astros", de esta capital, dirigieron una nota al empresario de dicha sala explicando que el episodio que provocó la suspensión de la última función del martes último se debió a una "reacción emocional" y no a una situación de incumplimiento por parte de la empresa "que nada debía".

La decisión de suspender la aludida función fue adoptada poco antes de su comienzo, y determinó que la empresa debiera reintegrar el importe de sus entradas a numerosos espectadores.

Se informó entonces que la medida obedecía a un movimiento de fuerza del personal debido a una supuesta demora en el pago de los sueldos del mes de abril.

Sin embargo la nota enviada al empresario de la sala, Héctor Ricardo García, por los representantes de los distintos sectores gremiales que en ella se desempeñan destruye aquella afirmación.

Víctor Díaz Vélez, Roberto Martínez, Eduardo J. Vales, Emilio Bujin y Oscar Bruno Pinotti, en representación del Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público del Sindicato Argentino de Músicos, de la Unión Maquinistas de Teatros y de la Unión Argentina de Artistas de Variedades, expresan en el documento dirigido a García que "transcurrido poco tiempo desde ese lamentable episodio, el mismo ha servido para que todos hayamos hecho la suficiente autocrítica y lamentado la medida adoptada, ya que la misma respondió más a una reacción emocional que reaccional y también ha servido para advertir que el paro no responde a una verdadera situación de incumplimiento por parte de la empresa, que nada debía y que en todo caso estaba desde el punto de vista legal incorrectamente planteado, además de serlo desde el punto de vista ético, dado el clima de convivencia que siempre reinó en el Teatro "Astros".

"Por esta razón —agregan los gremialistas— es que venimos a manifestarle que el inconsulto paro no existe y a comprometernos a agotar, antes de incurrir en una situación semejante, todas las vías posibles de negociación".

Finalmente, los firmantes de la nota reiteran que "deploran la situación planteada sobre el daño que la misma causa a la empresa, material y moralmente" y se comprometen a "continuar brindando todo su esfuerzo" para mantener la continuidad del espectáculo.

No apareció ayer una edición del diario "La Razón"

BUENOS AIRES, 8 — La edición sexta de "La Razón" de ayer no pudo ser editada. Fue como consecuencia de un conflicto gremial suscitado en un sector de sus talleres de impresión.

Se entrevistaron los Dres. Balbín, Alfonsín e Illia

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, se reunión con el líder del Movimiento de Renovación y Cambio, Dr. Raúl Alfonsín y el ex presidente Dr. Arturo Illia, del mismo partido, sin que se dieran a conocer los temas tratados durante la entrevista.

Alfonsín al ser consultado por los periodistas, manifestó que se trataba de una reunión de rutina, en tanto que el jefe de prensa del máximo organismo radical puntualizó que la misma no había sido convocada por Balbín, sino por el hecho de haberse presentado en la sede partidaria sus interlocutores.

Sin embargo, en esferas allegadas al radicalismo, trascendió que en la entrevista pudo haber sido considerada la actitud adoptada por el distrito Misiones de la UCR, que por cinco votos contra tres, aprobó unirse en la cámara con los representantes de los partidos auténticos y tercera posición para designar como presidente de la misma a un radical, vicepresidente primero a un miembro de la bancada auténtico y vice segundo a un tercerista.

Al Oratorio de Morante declaran lugar histórico

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Fue declarado lugar histórico el edificio conocido como Oratorio de Morante, ubicado en el departamento de Villa Constitución, provincia de Santa Fe.

Se trata de una reliquia cuyos orígenes se remontan a la época de los virreyes y su fundación se debe a doña Antonia del Pozo y Giménez, quien ordenó su construcción al contraer enlace con Juan de Pereda Morante que ejerció el cargo de alcalde del pago de Rosario de los Arroyos.

La Iglesia cederá tierras en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 8 (Télam). — El obispo de Concepción, monseñor Juan Carlos Ferro, cederá al gobierno de la provincia 1200 hectáreas de la capellanía de Graneros para que sean vendidas a los pobladores más necesitados.

La cesión fue autorizada por la Santa Sede en 1967 pero no pudo efectuarse por carecer de las escrituras correspondientes a dichos terrenos.

Las cámaras legislativas de Tucumán deberán ahora autorizar al Poder Ejecutivo provincial para que acepte la cesión de los derechos y acciones de la capellanía.

Secretario del S. del Seguro se reeligió a Báez

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El dirigente José Báez resultó reelecto como secretario general del Sindicato del Seguro en las elecciones realizadas en ese gremio.

De acuerdo a los cómputos extraoficiales Báez obtuvo un total de 13.000 sufragios contra algo menos de dos mil de la lista opositora que encabezaba Ramón Ardalla.

Declaraciones del Sr. Cresto

BUENOS AIRES, 8 (Télam). —El gobernador de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto, declaró que "la situación político—institucional que vive mi provincia es totalmente normal".

"Tenemos pequeños problemas que no hacen ni afectan al normal desenvolvimiento de la labor de gobierno que realiza el Ejecutivo entrerriano", agregó.

Cresto formuló las declaraciones en el aeroparque metropolitano, donde arribó acompañado por el vicegobernador, Dardo Pablo Blanc. Ambos funcionarios realizarán aquí diversas gestiones ante autoridades nacionales, según anunciaron.

"El motivo del viaje a la capital federal es mantener una entrevista con el secretario de Agricultura y Ganadería, Carlos Emery, a los efectos de concretar una posible exportación de arroz", reveló Cresto.

Agregó que Entre Ríos "está en condiciones ya de poner a disposición de la Junta Nacional de Granos una partida de 25.000 toneladas de arroz de la cosecha que se está realizando y que podría colocarse favorablemente en el exterior".

También dijo que mantendrá una entrevista con el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Raúl Lastiri, pero no reveló los temas que serán tratados durante la reunión.

Cresto anunció por último que concurrirá al Ministerio de Bienestar Social, donde recibirá un aporte de esa cartera de Estado destinado a los comedores escolares de Entre Ríos.

Vuelos sanitarios

PARANA, 8. —Una intensa labor cumplen los aviones sanitarios de la provincia.

Las estadísticas señalan que se han realizado desde enero de 1974 a marzo de 1975, más de 120 vuelos, trasladando enfermos desde y a cualquier punto del país. Esta acción es cumplida en beneficio de cualquier persona. La única meta es salvar una vida.

En sólo 15 meses se recorrieron 112 mil kilómetros, ocupándose 364 horas de vuelo y solucionando la emergencia urgente de 124 familias con una inversión superior a los 100 millones de pesos nacionales. El gobierno entrerriano destina personal, presupuesto y máquinas de la Dirección Provincial de Aviación Civil para esta cruzada de solidaridad.

Levantaron en Paraná el paro del transporte

PARANA, 8. — Luego de un paro de 48 horas quedó solucionado por el momento el conflicto planteado en el servicio de colectivos de esta ciudad, reanudándose normalmente las tareas.

Como se informara, en esta capital existen dos gremios que agrupan a los conductores de estos servicios. Se trata de la Unión Tranviarios Automotor seccional local, que no tomó parte en el movimiento de fuerza y está adherida a la CGT, y el Sindicato de Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Pasajeros (SOETAP), que fue quien dispuso la huelga ante la negativa de las empresas de acordar mejoras salariales y por no tener representación en la paritaria.

CONCEJO MUNICIPAL

Se facultó al D. E. para prescindir de licitación en compras de maquinaria

En una sesión de 4 hs., el Concejo aprobó por 15 votos contra 5 el proyecto de ordenanza

Una barra numerosa, integrada en su mayoría por representes vecinalistas y villeros que aplaudieron calurosamente a los sostenedores en el recinto de la propuesta que hiciera llegar el Departamento Municipal, fue el marco que tuvo la reunión realizada en la víspera —de 17.30 a 21.30— por el Concejo Municipal con la asistencia de todos sus miembros y [illegible]. El tema central abordado lo constituyó el mensaje número diecinueve, hecho llegar por la intendencia. El mensaje, con el que se adjuntó un proyecto de ordenanza, se relaciona con la autorización para prescindir del llamado de licitación a los efectos de adquirir en fábrica diversas máquinas, herramientas, automotores y equipos hasta la suma de cuatro mil millones de pesos viejos.

AMPLIA MAYORIA

El proyecto fue aprobado por amplia mayoría: 15 votos a 5, haciéndose el sufragio en forma nominal a pedido de la bancada del Frejuli. Votaron a favor de la sanción del proyecto los concejales Cuello, Sra. de Junco (fundamentó su voto diciendo que lo hacía respetando la decisión de su bloque y de las autoridades partidarias), Parpal, Quinteros, Recchia, Veiga y el titular del cuerpo Barroso, facultado para hacerlo en una eventualidad como ésta; Chansard, del bloque "Independiente"; Carabajal Mileas y Escudero, del Partido Orientación Legalista; Barcos, Baroni, Luna, Ciott y Galarza, del Partido Intransigente Federalista, en tanto que por la negativa se expidieron Ghiano y Basalli (del MID, integrantes del bloque frejulista); Bonazzola y Sra. de Lapouge (UCR), y Muttis (PDP).

EXPOSICION DE VEIGA

Tuvo a su cargo la fundamentación del proyecto de ordenanza Higinio R. Veiga (Frejuli) de acuerdo con el despacho en mayoría producido por [illegible] de Hacienda y de Obras Públicas. Luego de expresar que "se dan las circunstancias de indudable necesidad que aduce el propio poder remitente", agregó que "es evidente que en estos momentos el problema excede del simple concepto de limpieza y transitabilidad para incursionar en una grave cuestión de higiene y de contaminación de la ciudad".

Señaló después que "una nueva postergación en el tratamiento de este asunto irrefutablemente significaría el encarecimiento cada vez mayor de las operaciones a realizar, con el consiguiente perjuicio económico y el deterioro no sólo del desenvolvimiento del Departamento Ejecutivo, sino también de este cuerpo".

Más adelante dijo que "es conveniente manifestar que al proponer la creación de la comisión de contralor por medio de esta misma ordenanza, lo hacemos en el convencimiento que a través de ella se posibilitará una adecuada fiscalización y conocimiento de las operaciones por parte de los miembros integrantes y, por ende, del cuerpo, todo lo cual asegura saludablemente los principios republicanos de contralor y responsabilidad en los actos de gobierno por medio de los poderes ejecutivos y deliberativos".

DE LA MINORIA

El despacho en disidencia de la Comisión de Hacienda, lo informó José R. Basalli (Frejuli-MID), juntamente con Oscar Bonazzola (UCR), señalando que "de manera alguna puede autorizarse un empréstito bajo el argumento de razones de urgencia, cuando hace ya 24 meses que están al frente del municipio y tuvieron demasiado tiempo para cumplir con todos los aspecto legales llamando a licitación como establece la ordenanza respectiva. Más aún se agrava el problema si se tiene en cuenta que ya en una oportunidad ésta fue rechazada, lo que significa que el D.E. insiste, no sabemos por qué razón, en violar la ley. Autorizar esta compra sin licitación, sin que se den los presupuestos previstos en la ley 2756, sentaría un gravísimo precedente, que este cuerpo no puede convalidar". Señaló, no obstante, que era de su conocimiento el déficit municipal en materia de maquinarias y equipos.

OTROS ORADORES

Habló a continuación la Sra. Delia R. de Lapouge (UCR), quien fijó su posición contraria a la sanción del proyecto, abogando para que el D. E. recurriera al llamado a licitación.

Seguidamente expuso Miguel Alfredo Barcos (PIF), expresando que "su partido considera que se dan todas las normas para apoyar la sanción de la ordenanza, pues lo que justifica el estado calamitoso de la ciudad. Los vecinos tiene que pagar ya la nueva tasa con mucho recargo y se sienten defraudados porque los servicios no se prestan. El PIF vota el proyecto porque, traducido en otros términos, le decimos al intendente: aquí tiene escobas y cepillos; limpie ahora la ciudad. Sin llamado a licitación, la Municipalidad puede buscar mejores carriles para una financiación ventajosa. En mi partido hay unanimidad de criterio para votar favorablemente la ordenanza".

Enrique Muttis (PDP), dijo que con este proyecto se manifestaba un capricho del D. E., como así también quedaba en evidencia su imprevisión, y expuso luego citas de Bielsa que avalaban la actitud de su bloque al votar en contra.

Posteriormente **Hugo Escudero** (POL), dijo: "Transite el señor intendente por el camino claro y limpio que le fija con precisión la ordenanza que hoy sancionaremos si cuenta con la mayoría legal. Manéjese con solvencia, rapidez y responsabilidad en el uso de este instrumento".

Oscar Bonazzola (UCR), señaló que la sanción de la ordenanza no era posible si se tenía en cuenta el artículo 9º de la Ley Orgánica de Municipalidades. Porque no es verdad que existe una urgencia de carácter imprevisible, ni de tal magnitud que haga imposible cumplir con la ley, porque caemos en la cuenta después de releer el mensaje, que es imposible armar el rompecabezas que nos ha derivado el intendente".

Habló a continuación, **Francisco Ghiano** (Frejuli—MID), fijando su oposición al proyecto, aunque admitió la necesidad de adquirir maquinarias. Agregó que su sector iba a aprobar todo lo que estuviera dentro de la ley, pero que con respecto a esta ordenanza entendía que no se transitaba por los caminos legales. Dijo que no se podían ignorar las normas de ética en materia administrativa.

Rosario Froilán Quinteros (Frejuli), expresó que disentía con **Ghiano**, en cuanto éste había dicho que se trataba de una inmoralidad el instrumento que había mandado el D.E. Señaló la necesidad impostergable de dotar de maquinarias a la Municipalidad, y expresó que la comisión de fiscalización aseguraba el buen trámite de todo cuanto se realice.

Posteriormente hablaron brevemente, **José Parpal** (Frejuli), **Hugo Escudero** (POL), **Sra. de Junco** (Frejuli), **Francisco Ghiano** (Frejuli—MID), **Oscar Bonazzola** (UCR), **Jacinto Luna** (PIF), **Higinio Veiga** (Frejuli) y **José Basalli** (Frejuli—MID).

UNA BOMBA, UN PERMISO Y UNA FELICITACION

Exactamente a las 20.30, cuando ya iban tres horas de sesión, una bomba de estruendo, presumiblemente arrojada desde una moto (para otros pudo haber procedido desde lo alto del edificio municipal), explotó cerca de la puerta de acceso del Concejo Municipal. Al nerviosismo inicial, siguió una pronta serenidad de ánimo.

Higinio R. Veiga (Frejuli), solicitó permiso por quince días para realizar un viaje a Europa; la petición fue concedida y, a moción de **O. Bonazzola** (UCR), apoyado por el resto de los concejales, se hizo extensiva con goce de dieta.

H.R. Veiga, dijo que su viaje respondía a una invitación que se había derivado a través de la CGT, y procedente de la Organización Internacional del Trabajo. Ratificó que viaja con todos los gastos pagos por la entidad visitante, de manera que ni el D.E., ni el C.M., gastarían un solo peso. Refiriéndose a una noticia periodística en la que se consignaba que viajaría a Europa para gestionar la compra de maquinarias, dijo que "ello era absurdo", añadiendo: "No sé qué fines se persiguen creando falsas expectativas". El presidente **Ernesto Barroso** ratificó que el viaje no incidiría en nada en las finanzas municipales y del Concejo, y poco después, al filo del cierre de la sesión, **Hugo Escudero** (POL) felicitó al titular del cuerpo por la conducción correcta que imprimió al debate, actitud que contó con el asentimiento de los concejales de las otras bancadas.

Fué prorrogado hasta el 20 el patentamiento

Oficialmente se hizo saber en la fecha que por decreto del P. E. ha sido prorrogado hasta el 20 del corriente el plazo para el patentamiento de los vehículos automotores por el año 1975. Los bancos autorizados, recibirán hasta el 30 de mayo sin recargo las liquidaciones extendidas por las municipalidades y comunas hasta el 20 del corriente.

En la medida se destaca que la prórroga se resolvió teniéndose presente que aún subsisten las causas que dieron origen a las anteriores prórrogas.

EL TEXTO DE LA ORDENANZA

Mediante la ordenanza sancionada anoche, se faculta al D.E. para prescindir del llamado a licitación pública en las adquisiciones de maquinarias, herramientas, automotores y equipos hasta la suma de cuatro mil millones de pesos viejos, y a concretar directamente en fábricas las adquisiciones mediante operaciones de financiación a convenir con entes oficiales o privados, cuyo plazo en ningún caso podrá ser inferior a cinco años.

Se determina, además, que en todos los actos a que refiere el artículo 2do. de la Ordenanza serán íntegramente fiscalizados por una comisión de contralor que estará integrada por los presidentes de las comisiones de Gobierno, de Hacienda y Obras Públicas, un concejal por el bloque mayoritario y un concejal por los bloques de las minorías, debiéndose en cada caso y en su oportunidad rendir informe al Concejo Municipal. Esta comisión de contralor podrá oponerse a cualquiera de los actos previstos en el artículo 2º, si a su juicio no fuere conveniente a los intereses del municipio.

En el artículo quinto se determina que en caso de imposibilidad de concurrencia y/o integración de la comisión de contralor, cualquiere fuere la causa, por parte de los presidentes de las comisiones a que se refiere el Artículo 4º podrán ser reemplazados por un miembro de las mismas, designado de su seno, por mayoría. Igual procedimiento se aplicará en caso similar para reemplazar a los concejales designados por el bloque mayoritario y los bloques de las minorías, del seno de los mismos.

Finalmente, el artículo sexto expresa que sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4º de la presente ordenanza, el Departamento Ejecutivo deberá informar cada sesenta (60) días, al Concejo Municipal, por intermedio de la comisión de contralor, sobre las gestiones realizadas, su estado a la fecha de la información y/o cualquier otro aspecto de las operaciones que se considere deba ser puesto en conocimiento del cuerpo. La comisión de contralor y/o cualquiera de sus miembros, tendrá acceso permanente a la gestión de las operaciones a que refiere el artículo 2º.

La C. de Acuerdo estudia designación de magistrados

En la fecha se realizó en la Legislatura una reunión de la Comisión de Acuerdo con el objeto de estudiar dos pedidos de acuerdo del P. E., uno sobre magistrados recientemente designados, y que se encuentran en funciones en los tribunales de esta ciudad, y otro para la designación de dos jueces en Rafaela.

MUNICIPALES

Municipalidad: se pagarán mañana los haberes de abril

La Secretaría de Hacienda y Administración anunció que a partir de mañana se pagarán los haberes de abril último.

Las tareas comenzarán con el personal que revista en las secretarías de Obras Públicas y de Hacienda.

Boletas tasa 1975

Oficialmente se informó que está a punto de darse por finalizado el trabajo de clasificación de las boletas correspondientes a la tasa inmobiliaria del corriente año.

No viajará Quinteros

Por razones particulares, el concejal Rosario Froilán Quinteros ha desistido de viajar a Europa, juntamente con otro edil, funcionarios municipales y dirigentes de la CGT.

Gestión de Veiga

La oficina de prensa municipal ha informado que en los datos proporcionados en torno a las gestiones hechas ante ENTel en procura de la quita de un poste mal ubicado en calle Echeverría de Villa del Parque, se omitió el nombre del concejal Higinio Veiga, siendo que fue uno de los promotores de la gestión ante el ente nacional.

Curso de taquigrafía

El Instituto Municipal de Administración Pública (IMAP) invita a los interesados a asistir a un curso sobre taquigrafía que se dictará los martes, jueves y viernes en el horario de 16.30 a 17.30. Los trámites de inscripción podrán realizarse en las oficinas del tercer piso del palacio municipal en el horario de 7 a 13, cerrándose la misma el 14 del corriente.

Máquina bloquera

En el reciente viaje del secretario de Cultura y Bienestar Social, Sr. Oscar Feuillet, obtuvo de la Dirección Nacional de Emergencias Sociales la cesión de seis máquinas bloqueras, capaces de producir materiales de construcción en forma de bloques. Ello supone mejorar la metodología de trabajo y la economía para levantar viviendas en distintos barrios santafesinos. El mismo funcionario gestionó ante la mencionada dependencia un subsidio para la adquisición de caños destinados a la red distribuidora de agua potable en barrio Estrada y en el distrito de Alto Verde, estimándose una pronta concesión del subsidio.

Un audiovisual realizará mañana el Liceo Municipal

Mañana, a las 19.30, en la sala Leopoldo Marechal del Teatro Municipal, se efectuará un espectáculo audiovisual sobre el tema "Civilizaciones prehispánicas en América latina". Lo organiza el Liceo Municipal.

Texto, voz y fotografía pertenecen a Marina Reinares y el sonomontaje a Mario Cerati.

Boletín No. 8 del S. de Organización y Métodos de S. Fe

El sistema de Organización y Métodos del Ministerio de Hacienda y Economía, ha remitido un ejemplar de su publicación periódica "Boletín Nº 8", el cual trata temas como "Crisis en la industria papelera", "El filme: la herramienta", "La reconversión en las escuelas técnicas para mujeres", El Servicio Provincial de Fotogrametría y Fotointerpretación... una repartición para tener en cuenta" y muchos otros artículos de interés especialmente para agentes administrativos.

El citado boletín, cuyo responsable es el director del Sistema contador Jorge Orsi, puede retirarse sin cargo en calle Amenábar 2630 de nuestra ciudad en el horario de 7 a 13.

Inoportuna autorización de la caza del carpincho

Mediante un acto formal, resolución número 280, el Ministerio de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Dirección General de Recursos Naturales ha autorizado, a partir del 1º del corriente, la caza y comercialización de la nutria, carpincho, comadreja y zorrino. Los interesados deberán solicitar los cupos correspondientes antes del 16 del corriente en la citada dependencia.

Hacemos expresa mención a la formalidad del acto porque en realidad —y esto lo saben muy bien los funcionarios del ministerio—, la caza con fines comerciales respeta muy poco —casi nada— los períodos de apertura y veda de la caza.

Va de suyo entonces que la evaluación que pueda efectuarse en relación con las piezas que se cobran, cuando el Estado lo permite, no guarda ninguna relación con la cantidad que efectivamente se sacrifica durante todo el año, sin respetar siquiera las épocas de celo, gestación, parición y crianza.

En torno de esta cuestión gira todo un viejo problema donde la tesis de los conservacionistas se enfrenta con los intereses comerciales de quienes, aprovechándose de una riqueza que es de todos, obtienen por ella pingües beneficios abonando una tasa irrisoria al Estado.

Las sabias disposiciones del decreto ley 4218, ratificado por la ley 4830, que en su artículo 3º prohibe la caza de animales de la fauna silvestre en todo el territorio de la provincia, así como también el tránsito, comercialización e industrialización de sus cueros, pieles o productos, prohibición que alcanza también a los propietarios de fundos, se ven desvirtuadas en la práctica.

Y esto es así porque, pese a que la misma ley consagra excepciones y permite la caza comercial bajo determinadas limitaciones, el respeto que estas normas merecen es por demás relativo por parte de los cazadores que jamás se atienen al número de pieles que se les fija.

El carpincho

Dentro de las especies cuya caza ha sido autorizada figura el carpincho, especie en vías de extensión a la que, por otra parte, se hace objeto de una respladada persecución durante todo el año.

Este argumento pareciera no haber sido tenido en cuenta por el organismo que autorizó su caza, pese a que el hecho es sobradamente conocido.

Podrá afirmarse que es muy difícil el control de estos excesos, lo que viene a avalar lo inoportuno de la autorización oficial, ya que sin ella, la depredación de dicha especie es un hecho notorio.

Sería sumamente oportuna una rectificación, excluyendo al carpincho y prohibiendo su caza por un prolongado período y, de paso, instrumentar controles más estrictos para evitar la burla de la norma legal.

PUBLICACIONES

Cuestiones Actuales del Socialismo

La revista mensual del epígrafe yugoslava, en su undécima entrega contiene un trabajo de Edvard Kardelj acerca de "Desarrollo del sistema de las comunidades de intereses", así como notas de Aleksandar Fira sobre "Algunas repercusiones de la nueva constitución de la RSFY en el mundo" y colaboraciones de Slobodan Inic y Aleksander Vacic en torno a "La revolución y la organización de los proletarios" y "La renta, los ingresos personales y el estímulo material".

El material refleja el objetivo fundamental y el sentido de la lucha por el desarrollo de la autogestión en Yugoslavia, que es el de establecer, por medios de esfuerzos permanentes, la forma más directa de adopción de decisiones por parte de los hombres de trabajo en las organizaciones de base de trabajo asociado. También se exponen aspectos de la vida política en dicho país.

No arrojar basura a la calle pide la vecinal Siete Jefes

Las autoridades de la Asociación Vecinal Barrio Siete Jefes, ha dado un comunicado en el cual pide a los vecinos en general, y especialmente a los frentistas de calle Vélez Sarsfield en toda su extensión, que se evite el arrojar basuras sobre la vereda oeste, ya que a raíz de gestiones hechas ante la Secretaría Municipal de Vecinales, dicha dependencia destacó una cuadrilla para que iniciara la labor de limpieza en toda esa zona.

También señala que se ha solicitado al jefe de Vías y Obras del Ferrocarril Belgrano, Ing. Sandiano, para reforzar con algunos hombres de esa empresa la tarea comenzada por la Municipalidad.

En cuanto al cerco, se insistió ante la empresa estatal para la construcción de un muro de mampostería.

El vencimiento de un plazo recuerda la Caja Forense

Las autoridades de la Caja Forense han emitido un comunicado recordando a todos los profesionales que actúan en la primera circunscripción judicial de la provincia, que el 30 del corriente mes vencerá el plazo para efectuar los aportes correspondientes al primer semestre del año en curso.

EDUCATIVAS

Esc. "Ig. Rodríguez"

La dirección de la escuela Nº 884 "Ignacio Rodríguez" hace saber que, hasta el viernes, se mantiene abierto el registro de inscripciones para la titularidad del curso de Educación Física.

Los interesados podrán recabar informes dentro del horario escolar, acreditando título habilitante.

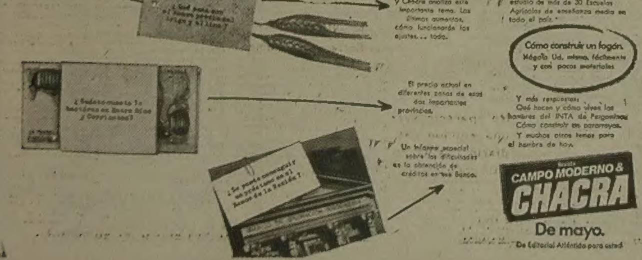
Certamen para los escritores jóvenes

Hasta el 31 del mes en curso se recibirán cuentos, poemas y ensayos para optar a los premios Mateo Booz, José Cibils y Carlos Alberto Leumann, que anualmente otorga la Asociación Santafesina de Escritores a gente de letras que no haya cumplido los 30 años de edad ni tenga libro publicado.

Las recompensas consisten en la edición de trescientos ejemplares de cada uno de los trabajos premiados.

La reglamentación puede ser solicitada a la ASDE, casilla de Correos 415, Santa Fe.





EL LITORAL

Jueves 8 de mayo de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de [illegible]

Director: [illegible] — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

CONSERVACION DEL AGUA POTABLE

Una de las preocupaciones derivadas de la contaminación está referida a las aguas, por lo que no es de extrañar que en estos momentos los científicos estén dedicando sus esfuerzos a lograr métodos de purificación avanzados. La tarea no es sencilla porque, según las investigaciones realizadas en Estados Unidos, no sólo los mares están contaminados, sino una gran parte de los cursos fluviales, especialmente en las zonas industrializadas.

En las actuales experiencias se está utilizando carbono activado o bien el uso e intercambio de iones, para obtener la potabilización de las aguas y hacerlas útiles. En este sentido se han formulado advertencias en regiones donde es densa la industrialización, para que se adopten medidas preventivas y ello incluye a nuestro país, particularmente la zona litoral.

Estas experiencias para purificar el agua comprenden no sólo los residuos industriales que llenan de impurezas las corrientes de ríos y arroyos; también el tratamiento es indispensable según la calidad y composición del líquido elemento y según su proveniencia, ya sea de los cursos que fluyen en la superficie o bien de las napas subterráneas, en muchos sitios salobres y duras. Con respecto al Paraná y sus tributarios, proveedores del agua para casi todas las poblaciones de su área de influencia, su consumo ha preocupado no sólo en el aspecto general, sino también en el particular de la odontología sanitaria. Y esta referencia va dirigida a la "fluoración" que se practica desde hace treinta años.

Cabe recordar que la primera planta de agua corriente con flúor se levantó en nuestra ciudad en 1969, mediante la acción técnica de Obras Sanitarias. A ella siguió la de Trelew (Chubut) y actualmente se está implantando en otras poblaciones. La cuestión ha tenido contradictores, no obstante que las comprobaciones realizadas en los Estados Unidos, en la planta de Michigan, han demostrado que el citado elemento determina la reducción de las caries dentales y no influye sobre la salud. Entre nosotros está a estudio el proyecto de la ley nacional de "fluoración" de las aguas [illegible], una vez que fueron disipadas las dudas con relación a su inocuidad.

En el último tramo de nuestro siglo se ha producido en todo el mundo un problema vital para la humanidad: el de la contaminación. En él es parte fundamental la existencia del agua potable, tan imprescindible como el aire.

FREYRE SE APRESTA A SER ESCENARIO DE LA XII FIESTA NACIONAL DEL SORGO



La delegación de Freyre, momentos antes de su visita al Dr. Sylvestre Begnis

[…] la localidad cordobe[sa] de Freyre, enclavada en [una] de las zonas más sor[gue]ras del país, el Club [Atlé]tico Olímpico Nueve de [Julio] ultima los preparati[vos] para la XII Fiesta Na[cion]al del Sorgo, a iniciar[se el] domingo próximo pa[ra c]ulminar el 18 del ac[tual], con la presencia de [altas] autoridades naciona[les] y provinciales.

[Pr]ecisamente para invi[tar] al mandatario santafe[sino], el Dr. Carlos Sylves[tre] Begnis, fue entrevista[do] por los Sres. José Filip[…, in]tendente municipal de [esa] localidad; Walter [..]tti, de la comisión de [fiest]as; Kennet Campbell [..]kay, secretario de la [enti]dad organizadora, y Ra[…] M. Rasetto, jefe sec[cion]al de la Secretaría de [Agri]cultura y Ganadería de [la N]ación. Fueron cordial[men]te atendidos por el go[bern]ador, quien les expre[só] satisfacción por la in[vitac]ión, adelantando que, [de s]erle posible, habrá de [conc]urrir. Cabe consignar [que] el Dr. Sylvestre Begnis [irá] el 17 a Suardi, para [parti]cipar de los actos de [la] Fiesta Provincial del [Sorg]o, en vísperas de la [jorn]ada central a desarro[llar]se en Freyre.

[Lo]s visitantes anticiparon que han comprometido su asistencia los gobernadores de Córdoba, brigadier Oscar Lacabanne; de Chaco, Dr. Deolindo Bittel, y de La Rioja, Sr. Carlos S. Menem.

Antecedentes

La localidad de Freyre, comprende una superficie de 50.000 hectáreas, contando con 6.000 pobladores. Fue fundada el 9 de setiembre de 1886 por don José Bernardo Iturraspe, y sus primeros colonizadores fueron de origen italiano. Cuenta con una fábrica de productos lácteos que procesa más de 100.000 litros de leche diarios, además hay plantas elaboradoras de mermeladas, etc.

En 1964 se realizó la primera fiesta provincial del sorgo, y en 1966 se le dio carácter nacional.

Entre los actos más destacados que comprende el programa preparado al efecto, figuran: una competencia de motociclismo, el domingo 11; la realización de cursos a cargo de la Escuela Móvil de Cooperativismo de la Asociación de Cooperativas Argentinas, los días 12, 13 y 14; reuniones folklóricas, el 14; remate especial de vaquillonas, el jueves 15; festival pugilístico, el viernes 16, con la actuación del ídolo local, Juan "Martillo" Roldán; actos religiosos, el sábado, entre ellos una procesión y desfile de maquinarias; inauguración de la muestra nacional de Agricultura, Ganadería y Comercio; y proclamación de los ganadores del concurso nacional y regional de granos de sorgo. El domingo serán recibidas las autoridades, en cuyo honor habrá un banquete; por la tarde, se procederá a la elección y consagración de la reina nacional del sorgo.

Artes plásticas

Escrutinio de votos para elegir jurado del 52º Salón Anual

Mañana 9, a las 9, en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, se efectuará el acto de escrutinio de los votos para la designación del jurado que intervendrá en el 52o. Salón Anual de Santa Fe, en las secciones de escultura y grabado.

La Sociedad de Artistas Escultores ha propuesto como candidato, en escultura, al señor Sepucio Tidone, y la Asociación Estímulo de Bellas Artes, en escultura, al señor Rubén Locaso, y en grabado al señor J. J. Cartasso.

Artistas plásticos y personas interesadas pueden asistir al acto.

ACTOS CULTURALES

[AUDI]OVISUALES

[…] Experimental de Arte Ce[…], 4 de Enero 1982. — El [sába]do 10, a las 19, proyección [de] diapositivas sobre la arquitectura de Gaudí. Entrada libre. El 12, a las 14.30, apertura del cursillo de restauración [illegible].

[…] pertenencias perhispánicas en América latina. — El 17, a las [..] en el Museo Municipal.

[…] Francisco, Bv. Gálvez y [..] Meras. — El viernes 9, a [las] 20.30, "Clase todos riesgos" [de] Claude Sautet, con Lino [Vent]ura, Sandra Milo y Jean-[Paul] Belmondo. Con subtítulos [en c]astellano. Entrada libre.

[…]os

[…]miento en área y planificación interdisciplinaria. — El [..], las 18.30, en el Instituto [Superi]or Docente No. 2.

[EXPOSI]CIONES

[Museo] de Muebles y Artes Vi[suales] Manuel Belgrano, sorteo [..] 1494. — Visitas: todos los días, incluso sábados y [domin]gos, de 9.30 a 12.30 y de [..] Muestra del Centro Recreativo Infantil de Barranquitas Oeste.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de Luis García Esa. Auspicia: Cultura Provincial y Asoc. de Amigos del Museo.

Museo Histórico, San Martín y 3 de Febrero. — Exposición de armas antiguas. Hasta el 26.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, (entrepiso de la galería Santa Fe). — Exhibición de acrílicos de Héctor Ruiz de Galarreta.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

CONFERENCIAS

Ricardo Dino Taralli. — El sábado, a las 19, en la Biblioteca Popular Mariano Moreno, M. Candioti 3341, sobre: "Literatura santiagueña a partir de 1940". Organiza: Asociación Santafesina de Escritores.

PRESENTACION DE LIBROS

Violetas del caracol vacío, de Adolfo Torres Arias. — El 9, a las 19, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510.

La exportación de cereales totaliza 129.373 tt.

Con el embarque de 12.000 toneladas de sorgo a bordo del ultramarino de bandera liberiana "World Crest", que operó consignado a la agencia Sarsotti, el total de las exportaciones de cereales desde el puerto de Santa Fe en lo que va del año, alcanza a 129.373 toneladas, compuestas por 104.107 de sorgo, 12.867 de maíz, 11.900 de trigo y 499 de harina de trigo. Esta mercadería fue despachada a bordo de 16 buques de ultramar y dos barcazas, naves estas últimas que tuvieron a su cargo el transporte de la harina de trigo.

Las 12.000 toneladas de sorgo cargadas en el "World Crest", nave que completará bodegas en Bahía Blanca, tienen por destino puertos de Japón. En cuanto a futuros arribos, la agencia Norman anunció para los próximos días la llegada del liberiano "Cosmos Altair", que cargará 12.000 toneladas de sorgo de la Junta Nacional de Granos por intermedio de FACA, con destino a Japón.

El viceconsulado de Italia busca a numerosas personas

El viceconsulado de Italia en Santa Fe solicita la presencia de las siguientes personas en sus oficinas: [illegible] Antonini, [illegible] Bardelli, Santiago Belfanti, Florinda V. Legan Benzi, Silvano Bergamini, Domingo Bertello, Catalina Bettanin de Burgos, Rosa Bonacci, Pericles Borgo, Carolina Bovero, C. Borghetti, C. Turini, Elvira Busilacchi (San Justo), Gerardo Braccia, Santa Bragaglia de Massa, Francisco Cainer (María Inés Cesoni), Alfredo Caldaroni, Juana Canestraro, J. Canino, Angel José Capannari, Alcide Celeri, Francisco Cervoni, Anunciada Chiariotti (González), P. Ciancio, I. Conte, Luis Ciutto, Ermanno Clemente, Teresa Clemente, Nello Contigiani, Dante Bert, Mario Di Bidino, Diamante Jovina Di Fulvio, Antonio Salvador Di Martino, María Dominga Di Rico, Filomena Eletti, Pedro Pascendini, G. Favaro, M. Ferrero, Fertonani - Azzi, Rita Finno de Fernández, Pablo Franceschet, Lucio Saúl Franzoni, (Oscar Hachuele), Angela Gallo, Dominga Gandolfo, Bruna y Marino Girotti, Francisco Gorgerino, Quintín Grandi, Angel Grandinetti, Cayetano Iozia, Hugo Liberini, Ida Maffezzoni, Ana S. Mancinelli, Miguel Marcuzzi, Marino - Longo, Martinelli - Rossi, María Massimiani de Placidi, José Mellano, Nella Menozzi, Mioti - Martín, Julia Monini, Primo Mora y Demicheli - Palermini.

Sobre un envío de libros informa la Bibl. Municipal

La dirección de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia informa al público lector que se encuentra pendiente de envío por parte de Bibliotecas Populares (dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación), una compra importante de textos de estudio, la cual fue efectuada por medio de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

En cuanto se reciba tal material se dará a conocer en detalle.

Delegación liberiana con el gobernador, Dr. Sylvestre Begnis

UNA DELEGACION LIBERIANA VISITO AL GOBERNADOR

Pasado el mediodía, arribó a la Casa Gris, a los efectos de presentar sus saludos al primer mandatario, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, la delegación de la República de Liberia que encabeza el ministro de Acción para el Desarrollo y el Progreso, y coordinador del presidente, Josse Cooper; y el ministro de la Rep. de Liberia, Julius Cooper, acompañados por sus señoras esposas y el brigadier general Laigle, director general de T.A.M.E.

En la escalinata de la Casa de Gobierno fueron recibidos por el secretario general de la Gobernación, Dr. Enrique Rojo y, el director de Relaciones Públicas y Ceremonial, Sr. Antonio Gallo Martínez. La delegación, cabe señalar, era acompañada también por el embajador extraordinario y plenipotenciario de la Argentina en Liberia, Dr. Sylvestre Begnis, estos.

El Dr. Sylvestre Begnos estuvo acompañado en su despacho por su secretario privado, Sr. Roberto Casis; el subsecretario de Justicia, Dr. Rubén Ferrara; el secretario de Prensa y Difusión, Rodolfo Domingo [illegible], y asesores de la gobernación. En la conversación entablada con los distinguidos visitantes, éstos enfatizaron la coincidencia de ideales [illegible] entre ambos países, especialmente sobre la promoción de industrias y posibilidades de intercambios comerciales. Expresó el Sr. Cooper que el desarrollo económico de este país, visto en los dos días que lleva en Argentina, es adaptable para su radicación en Liberia.

El gobernador, Dr. Sylvestre Begnis al término de las conversaciones obsequió al ministro de Liberia con un finísimo plato de porcelana de industria santafesina, con el escudo de nuestra provincia.

En los tramos finales de la entrevista se hicieron presentes los ministros de Gobierno, doctor Eduardo Enzo Galaretto, y de Hacienda y Economía, doctor Angel Oscar Prece, quienes participaron del diálogo entre los visitantes y el gobernador. Por último, se hizo presente acompañando a la delegación liberiana, el director delegado de Relaciones Generales de Fiat Concord, señor Ernaldo Landi, firma empresaria que agasajó con un almuerzo a la delegación antes que partiera para la ciudad de Rafaela.

EDUCATIVAS

Escuela Nº 47º Dr. Rodolfo Freyre

La dirección de la Escuela Nº 47 "Dr. Rodolfo Freyre" de Campo Crespo informa que hasta el 12 del corriente se halla abierto el registro de reemplazantes para maestros de grado y portera, en el horario de 8.15 a 12.30 y 13 a 17.

Escuela Nº 25

El centro de ex-alumnos de la Escuela Nº 23 "Dr. Luis M. Drago" invitan a los integrantes de la promoción 1950, a la asamblea que se realizará el próximo 22 del corriente, a las 21, en el local escolar de avenida General Paz 5330.

Escuela Nº 809

La Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 809 "Estanislao M. López", Mendoza 4395 invita a sus asociados para la asamblea que se realizará el próximo 11 del corriente, a las 9, en la sede de la escuela; a fin de renovar la comisión directiva.

Pasado mañana se hará en Suardi la Fiesta del Sorgo

El próximo sábado se realizarán en la localidad de Suardi, departamento San Cristóbal, los actos celebratorios de la Novena Fiesta Provincial del Sorgo, que es organizada anualmente por la comisión permanente de la Fiesta del Sorgo y el Club Sportivo Suardi, con los auspicios de la Dirección Provincial de Turismo.

El programa a desarrollarse en esta oportunidad comprende:

A las 10: llegada de la delegación del gobierno de la provincia, encabezada por el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Edgar Juan Barbero en representación del gobernador.

Concentración de alumnos de las escuelas primarias del [illegible] y público en el Parque Provincial del Sorgo, donde hablará el presidente de la comuna, señor Domingo Merlo.

Luego de cantar el Himno, acompañado por la banda del Liceo Militar "General Belgrano", de esta capital, se procederá a la bendición de los panojas de sorgo, hablará un miembro de la comisión de fiestas.

Después lo hará el Ministro de Agricultura y Ganadería Ing. Barbero, para proceder de inmediato a la inauguración de la muestra especial de productos, efectuándose una visita a los stands de la exposición.

A las 12.30: Será servido un almuerzo popular donde hablarán autoridades comunales y miembros de la comuna.

A las 16.30: La banda del Liceo ofrecerá un concierto de música popular y a las 19 y 30 será clausurada la primera jornada de la exposición.

Durante los días 11 al 15, inclusive, habrá actos de diversa índole, conferencias técnicas, remate de vaquillonas, etc.

El acto final se efectuará el sábado 17 con la elección de la Reina de la Novena Fiesta Provincial del Sorgo, habiendo sido invitado especialmente el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

"Tiempo solidario" será presentado el sábado. Conferencia

El sábado próximo, a las 19, en la biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341, será presentado el libro "Tiempo solidario", del poeta e investigador Ricardo Dino Taralli, el cual hablará sobre la literatura santiagueña a partir de 1940.

Cabe señalar que el libro fue editado por Francisco Colombo, de Buenos Aires, y que ha sido organizado por la Asociación Santafesina de Escritores.

Políticas

Posibles medidas disciplinarias en el justicialismo

Se aguarda con mucha expectativa el regreso a esta capital del interventor en el Partido Justicialista de Santa Fe, diputado nacional Jorge [illegible]ón, quien mañana participará del acto durante el cual prestarán juramento los nuevos ministros del gabinete provincial.

Versiones recogidas en nuestro medio daban como ciertas algunas medidas disciplinarias que el interventor habría solicitado. Esas fuentes indicaban que en ese sentido habría sido solicitada la expulsión del partido del diputado provincial Juan Antonio Martino, a quien se acusa de inconducta partidaria, habiéndosele entregado los antecedentes del caso al consejo superior del movimiento. Cabe señalar como antecedente que el diputado Martino desempeñó hasta hace poco la vicepresidencia de la cámara joven, no reeligiéndoselo.

Consultado sobre el particular el asesor del bloque de diputados del FREJULI, Sr. Alberto Bonino, a cuyo sector pertenece el diputado Martino, como así también la posible expulsión de algún otro integrante de la denominada lista 9, dijo que esas versiones carecen de fundamento salvo que la medida que se comenta alcance a uno o dos que recientemente participaron de esa agrupación, dado que la mayoría de los integrantes suscribieron el acta de unidad. Confirmó asimismo que en la fecha 29 diputados del Movimiento Nacional Justicialista se reunirán en un almuerzo de camaradería con la asistencia de asesores, confirmando el fiel acatamiento a la autoridad partidaria.

Se reúnen mañana peronistas ex cesantes en 1955

Mañana a las 19, en el local de la Unión Obrera Metalúrgica, 9 de Julio 1837, se reunirán peronistas ex cesantes en 1955, que han sido reincorporados, para considerar "el incumplimiento de parte del Poder Ejecutivo en el pago que por ley 7177 les corresponde a los reincorporados en el orden provincial, resolver sobre las categorías que puedan corresponder a cada uno de los reincorporados, lo que ya tiene media sanción de la Cámara de Senadores y que estaría entre los temas a considerar por la Cámara de Diputados".

También tratarán reincorporaciones a personal policial, los que luego fueron dados de baja para que se jubilasen, pero cuyos beneficios son extremadamente bajos.

Derivaciones de un desorden de carácter deportivo

Los graves incidentes producidos en un partido de fútbol en Rosario, como es del dominio público, en la segunda rueda del Torneo Metropolitano, han determinado cuestiones que parecen dar al suceso proyecciones imprevistas. Tras los desórdenes, las agresiones y lesiones, consiguientes, la Asociación Argentina de Árbitros decretó un paro de sus afiliados. La consecuencia será, de no reverse la medida, que los encuentros programados para la próxima fecha del programa de partidos no se disputen.

Conviene en el caso presentar algunas consideraciones que ubiquen este hecho en su verdadera dimensión. Todo surge como fruto de la conducta antideportiva y también antisocial que ha estado imperando en la práctica del balompié, no obstante los esfuerzos para lograr buen comportamiento y educación.

Sin descartar que hubo el fallo discutido de un árbitro en la emergencia. La pasión incontrolada y la ausencia de tolerancia están provocando, de tanto en tanto, episodios ingratos para la convivencia deportiva y que van a perjudicar al país para la realización de la competencia mundial de 1978. Parecen recordar las famosas contiendas entre "azules" y "verdes" del hipódromo de Bizancio, que a veces determinaron el incendio de aquella ciudad y el derrocamiento de emperadores.

Es bueno advertir en el caso que comentamos que los incidentes y los actos antijurídicos, no sólo han partido de los hinchas enardecidos por decisiones del juez deportivo, sino también de éste y de los jugadores en un apasionamiento desmedido. Indudablemente se incurrió en las infracciones que prevé el Código de Faltas vigente en la provincia, y en otras más graves si las lesiones y las agresiones a los agentes del orden quedan comprobadas. Han actuado en esta ocasión, como correspondía, los respectivos jueces correccionales de Rosario, en ejercicio de sus atribuciones legítimas. Esta legislación de faltas es fuente de contradicciones en su historia, pues basta recordar que en el año 1968, por desórdenes estudiantiles la autoridad nacional intervino injustificadamente el Poder Judicial santafesino.

Lo que no resulta plausible es la decisión de la entidad que agrupa a los árbitros y las derivaciones que se buscan dar a este problema. Parece ser que la Asociación del Fútbol Argentino no quiere que los árbitros y jugadores sean juzgados por normas ajenas a su sistema. La posición es írrita: unas son las sanciones disciplinarias que puede aplicar la entidad mencionada y otras, las acciones que surgen de la comisión de delitos o contravenciones. Querer lo contrario y que no se apliquen las leyes, que son iguales para todos los ciudadanos en las mismas circunstancias o condiciones, es crear privilegios o fueros especiales que están prohibidos constitucionalmente y desconocer que los actos antijurídicos u omisiones culpables o culposas, se juzgan con las leyes del territorio donde se cometen. Postular, por lo tanto, que no se apliquen las previsiones del Código de Faltas, es pura y simplemente negar el ámbito jurisdiccional de cada provincia, para establecer las normas que tiendan a la seguridad y respeto común, a la honestidad en los procederes y a la prevención de hechos que alteren el orden público.

La tesis de la AFA es inconducente y más aún lo es introducir en la cuestión la influencia de funcionarios nacionales, para que recaben del gobierno santafesino la modificación del Código citado. No sabemos cuál será el resultado de todo esto. Pero si el gobierno provincial accede a esta petición, habrá declinado su autoridad en aras de hechos circunstanciales. Más insólita es la postura, ya que puede incurrirse en la extorsión. Se ha dicho que si no se reforma la ley existe la posibilidad de desafiliar a los clubes de Santa Fe y Rosario. Se hará pagar un castigo a entidades que nada tienen que ver en este asunto, amén de la suspensión de los partidos. El procedimiento es desusado e incongruente, sin olvidar que juegan en este asunto otros intereses vinculados al Ministerio de Bienestar Social, como los del PRODE.

Es menester que la prudencia y la sensatez priven en este episodio y sus derivaciones. Lo bochornoso de lo ocurrido no puede dar lugar a perder la cabeza. La gran corrección que caracterizó el clásico Unión-Colón desanimó a algunos dirigentes metropolitanos que no ven con agrado la intervención de los clubes provinciales en la justa de la AFA. El espectáculo de Rosario, desgraciadamente, ha dado pábulo a los intentos. Hasta en el deporte, el centralismo de la gran urbe no gusta de la participación del interior en las pruebas deportivas.

La remodelación de un pabellón del H. Iturraspe licitan

La Dirección general de Arquitectura de la provincia, ha llamado a licitación para la remodelación del pabellón Nº 8, destinado al centro de Alergia del Hospital Iturraspe de nuestra ciudad.

La apertura de las ofertas se efectuará el 15 de este mes a las 10.20 en el despacho del ministro de Obras Públicas y el monto del presupuesto oficial es de $ 257.044,16.

Hospital de Reconquista

Asimismo la repartición llamó a licitación para la ejecución de obras civiles en el Hospital central de Reconquista, departamento General Obligado.

Las cifras se abrirán el 14 del corriente a las 11, en el despacho del ministro de Obras Públicas.

Asumen mañana los nuevos integrantes del gabinete

Prestarán juramento a las 11 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno

De acuerdo con lo anunciado, se llevará a cabo mañana a las 11, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno el acto del juramento de los nuevos ministros del P. E., quienes juntamente con el titular de Hacienda y Economía, quien fuera confirmado en sus funciones, integrarán el gabinete del Dr. Carlos Sylvestre Begnis, cerrándose de esta manera un agitado episodio de al vida institucional de la provincia.

El acto será presidido por el primer mandatario y contará con la asistencia del vicegobernador, señor Eduardo Félix Cuello; del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Héctor Prono; del comandante del Segundo Cuerpo de Ejército "Teniente General Juan Carlos Sánchez", general de división Carlos Gómez Centurión; del arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, legisladores, altos funcionarios e invitados especiales.

Quienes prestarán el juramento de práctica son los doctores Eduardo Enzo Galaretto (Gobierno), Ernesto Rafael Prieto (Bienestar Social), Néstor Raúl Cappellini (Educación), el arquitecto Raúl Calvo (Obras Públicas) y el Ing. Edgar Juan Barbero (Agricultura y Ganadería).

En cuanto a la designación de subsecretarios, aún que nada se informó sobre el particular en forma oficial, se tiene la certeza de que existirían definiciones en cuanto a los funcionarios que ocuparán los distintos cargos. Así, en las subsecretarías de Justicia y de Gobierno se confirmaría a los [illegible] Ferrara y A[illegible], ambos peronistas; el Dr. Meyer Kru[illegible], del MID, ocuparía la subsecretaría de Salud Pública, en reemplazo del Dr. Víctor Reviglio; la subsecretaría de Bienestar Social, vacante, sería ocupada por un representante peronista; en la subsecretaría de Hacienda se confirmaría al Sr. [illegible] Galuppo, mientras que existen dudas en cuanto a la de Economía, desempeñada hasta la fecha por el doctor José U. Caterina; la subsecretaría de Agricultura pasaría a ser desempeñada por un representante peronista, en reemplazo del Dr. Juan Scaliter; las subsecretarías de Educación y de Cultura, serían ocupadas por los profesores Miguel Salmén y Bernardino Turri, ambos del MID; por último, en Obras Públicas sería confirmado como subsecretario el Ing. Osvaldo Santis.

Por otra parte, trascendió que sería aceptada la renuncia del secretario general de la Gobernación, Dr. Enrique Rojo, a quien reemplazaría el Dr. Carlos Rabazzi, también del MID, actual director de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial.

DECLARACIONES

Con motivo del juramento que prestarán mañana los nuevos integrantes del gabinete provincial, el bloque de senadores provinciales del FREJULI, con la firma de su presidente, senador Carlos Bravo, emitió un comunicado en el que señala que "ante la inminente asunción de los ministros de Bienestar Social, de Obras Públicas y de Educación y Cultura, Dr. Ernesto Rafael Prieto; arquitecto Raúl C. Calvo y Dr. Néstor Raúl Cappellini, respectivamente, expresa que en consonancia con la postura vertical y principista que ha mantenido hasta la fecha, prestará su apoyo incondicional a los nuevos ministros del peronismo".

El comunicado agrega luego de diversas consideraciones que el bloque de senadores del FREJULI "hace llegar a estos tres soldados peronistas todo su apoyo y deseo de éxito".

Recaudación previsional

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional informó que los recargos legales, debido a su aplicación automática, no son susceptibles de condonación ni tampoco podrán ser considerados planes de pago para su cancelación.

En consecuencia -advierte- ante la falta de pago se procederá sin más a iniciar las acciones legales correspondientes.

Señala la repartición también que la Secretaría de Estado de Seguridad Social, no contempla la posibilidad de acordar ningún tipo de facilidades para la cancelación de obligaciones previsionales adeudadas.

Participación de Jubilados

En otro orden de cosas, se informó que por decreto No. 2132/74 ha quedado consagrada la participación del jubilado y pensionado de las cajas nacionales de previsión en la verificación del cumplimiento de las obligaciones previsionales.

Por lo tanto, aquellos interesados con conocimientos administrativos y contables, que se encuentren en condiciones físicas e intelectuales para colaborar, deberán retirar los respectivos formularios de solicitud por carta o personalmente a la Dirección de Recaudación Previsional, en Pellegrini 53 de capital federal o las agencias de la repartición en el interior del país.

Propuesta de los estudiantes de Cs. Jurídicas

Los integrantes del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas, remitieron una copia de la propuesta elevada al decano de esa casa de estudios, Dr. Raúl Dalla Fontana, sobre el desarrollo de su actividad académica.

Entre los puntos citados se menciona la inmediata normalización de la Universidad; llamado a concurso de todas las cátedras, convocatoria a elecciones de claustros y constitución de los cuerpos definitivos, todo ello conforme con lo que prescribe la Ley Universitaria.

Además solicitan la libre expresión política y gremial, como así también la libre agremiación del movimiento estudiantil y de los demás claustros.

En otra parte de la propuesta manifiestan la necesidad de que el comedor universitario continúe prestando sus servicios y la obra social para el estudiantado.

Incierta situación de las pensionadas de ex legisladores

Hemos recibido quejas de pensionadas de ex legisladores de la provincia en el sentido de la considerable demora que se incurre en abonarlas, además del bajo monto de las mismas, que en la actualidad alcanza a sólo el 20% del sueldo del legislador —ya sea diputado o senador provincial—, mientras que a juicio de los beneficiarios, el monto debería ser de 300.000 pesos moneda nacional.

Nos han hecho saber que para cobrar deben hacerse reiteradas gestiones ante diversos organismos, ya que la partida correspondiente no fue incluida, por razones que se desconocen, en el presupuesto del año pasado, lo cual se habría repetido en el proyecto actualmente a estudio en el Poder Legislativo.

"Solamente reclamamos un derecho justo; un monto adecuado y una fecha fija de cobro, sin necesidad de tener que ir de dependencia en dependencia", nos dijeron nuestras visitantes.